

En entrevista, Patricia Avendaño, consejera presidenta del IECM, habló del proceso electoral en la Ciudad de México que inicia el próximo domingo diez de septiembre.

Fecha: 2023-09-08 08:51:17

Medio: 1000 Radio Mil Autores: Mario González

Duración: 00:11:32

Link al testigo: https://www.efinf.com/clipviewer/310c054e5468e40702ee4bad25eb9685?file

Programa: Enfoque Primera Emisión (06:00 - 10:00)

Transcripción:

MARIO GONZÁLEZ, CONDUCTOR: En la Ciudad de México, el proceso electoral comienza el próximo domingo. El Instituto Electoral de la Ciudad de México va a celebrar una sesión extraordinaria del Consejo General en la que se va a hacer la declaratoria formal del inicio del proceso electoral 2023-2024.

¿Qué está en juego? Pues mucho, políticamente, pero vamos a conversar con Patricia Avendaño, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Patricia, gracias por estar con nosotros, bienvenida.

PATRICIA AVENDAÑO, CONSEJERA PRESIDENTE IECM: Qué amable. Muy buenos días, Mario. Un gusto saludarte, a ti y a tu amable auditorio.

MARIO GONZÁLEZ: Al contrario. Todo listo.



ATRICIA AVENDAÑO: Todo listo, nosotros ya estamos por arrancar, el próximo domingo vamos a celebrar la sesión solemne de arranque del proceso electoral en la Ciudad de México y evidentemente pues éste ya es banderazo de salida, no obstante que nosotros hemos llevado ya, previamente a cabo, diversas actividades preliminares, preparatorias, para que las personas, por ejemplo quienes van a competir como candidatos sin partido pues lleven a cabo las gestiones que tienen que llevar a cabo y los partidos políticos también se vayan preparando pues para ir perfilando las acciones que tienen que realizar para poder registrar sus candidaturas, sus campañas, sus plataformas, etcétera.

MARIO GONZÁLEZ: ¿Cuándo empiezan los tiempos de inscripción, desde lunes?

PATRICIA AVENDAÑO: No, no, no, los tiempos de inscripción todavía están pendientes, por ejemplo, dependiendo del cargo, pero para jefe de Gobierno tienen, por ejemplo si son, tienen algún cargo como secretario o magistrados evidentemente tienen que retirarse del cargo y hay diferentes plazos. Por ejemplo, para quienes van para jefatura de Gobierno deben de retirarse del cargo 180 días antes de la jornada electoral; en el caso de diputados deben de retirarse del cargo 120 días antes del día de la jornada, que es el 2 de junio; y para el caso de alcaldes, si detentan algún cargo, 70 días antes de la elección. Entonces hay tiempos diferenciados, dependiendo de cada cargo y también para poder llevar a cabo sus procesos internos.

Los procesos internos de los partidos también se tienen que llevar a cabo como lo determinen para que seleccionen a quienes van a inscribir de candidatos a los diversos, candidatos o candidatos a los dispuestos, a los diversos puestos de elección popular.

Aquí muy importante también rescatar lo que ya mencionabas en la introducción de esta entrevista, es decir, se va a competir la Jefatura de Gobierno, se van a competir las 66 curules del Congreso de la Ciudad de México, entre ellas una de diputado migrante, son personas que viven en el exterior del país que pueden competir por este cargo y también pueden ser candidatos sin partido.

MARIO GONZÁLEZ: Es la segunda vez, ¿verdad?, que tenemos diputado.

PATRICIA AVENDAÑO: Es la segunda vez, exactamente.



Y se van a competir las 16 alcaldías con estos nuevos órganos integrados por estas figuras, creadas a partir de la Constitución de la Ciudad de México, que son las concejalías y estas concejalías son 200, 204 concejalías. Entonces va el titular de la alcaldía con su planilla y otro bloque que va por representación proporcional.

Entonces son en total 287 cargos que van a estar en juego en este proceso electoral en la Ciudad de México.

MARIO GONZÁLEZ: 287 siete cargos ¿De cuánto es el padrón, actualmente, de la capital mexicana, Patricia?

PATRICIA AVENDAÑO: Estamos hablando de un poco más de 8 millones de personas, candidatas, digo, perdón, ciudadanas que ya hayan obtenido su credencial de elector.

Estos números se pueden mover, pero muy poco, pero en promedio, el dato que tenemos por parte del INE son arriba de 8 millones de personas. Las mujeres están en 3 millones 750 y tantos mil, perdón, ese es el dato de hombres y las mujeres en 4 millones 248 mil.

MARIO GONZÁLEZ: Ya ¿Cuántas urnas van a ser colocadas?

PATRICIA AVENDAÑO: En total tenemos, porque hablemos, por ejemplo, de casillas porque las casillas van a llevar diversas urnas. Recordemos que tenemos un modelo de casilla única, entonces van a estar la urna para Presidencia, la urna para senadores, la urna para diputados y en esa misma casilla se va a colocar la urna para los candidatos para la elección de jefe, de Jefatura del Gobierno, para alcalde y para diputados, pero estamos hablando de arriba de 13 mil casillas.

MARIO GONZÁLEZ: 13 mil casillas. Sí, generalmente son concurrentes, es decir, uno llega y vota ya tanto para elecciones federales como locales, ¿no?

PATRICIA AVENDAÑO: Así es.

MARIO GONZÁLEZ: ¿Novedades en la organización del Instituto Electoral local?



Comentarte que recientemente tuvimos una modificación al Código Electoral de la Ciudad de México y, por ejemplo, ya tenemos un mandato para garantizar el ejercicio de la, de su derecho a participar en estas elecciones, a las personas que están en prisión preventiva. Esto es, a partir del principio de presunción de inocencia, quienes estén en un proceso que no tengan sentencia firme, tendremos que garantizarles el derecho de que puedan participar en esta elección, entonces estamos en colaboración con el INE, con la autoridad penitenciaria de la Ciudad de México para poder operar este mandato que ya tenemos por parte del Congreso de la Ciudad de México. Esta es una novedad muy importante.

Otra novedad es que también tendremos que brindar esa misma garantía de participación a las personas que se encuentren en estado de postración, es decir, que por alguna enfermedad o alguna incapacidad o limitante de movilidad no puedan trasladarse a las casillas, nosotros tendremos, también en colaboración con el INE, de garantizarles este derecho.

Asimismo, los partidos políticos deberán de incluir entre sus candidaturas a personas representantes de diversos grupos que han estado, digamos, discriminados históricamente: indígenas, jóvenes, personas con discapacidad, personas integrantes de la comunidad de la diversidad sexual.

Entonces son estas novedades que obviamente no se habían operado, se han hecho ejercicios en Hidalgo, por ejemplo, para prisión preventiva, en el Estado de México y en Coahuila también, pero en este caso estamos hablando de los 13 centros de reclusión de la Ciudad de México y estamos hablando de cerca de 6 mil personas que están en esta situación de prisión preventiva.

En el caso de estado de postración no hemos todavía obtenido, digamos, no hemos hecho un censo, estamos en pláticas con el Gobierno de la Ciudad, con la autoridad de salud...

MARIO GONZÁLEZ: OK ¿Y en este caso cómo va a ser operativamente? Por ejemplo, pues hacer que realicen su derecho a votar ¿Se va a asistir a sus domicilios o cómo es?



ATRICIA AVENDAÑO: Se va a asistir a sus domicilios, primero, pues identificar quiénes son, en dónde están, si tienen credencial vigente y lo que se está pensando es que sea un voto anticipado, tipo voto postal, que se les entreguen las boletas previamente y previa identificación, previo registro, les entregaremos las boletas y acudiremos, evidentemente, a recabar las mismas boletas para que, ya una vez emitido el voto, se lleve a cabo el cómputo en un determinado momento que se decida con la autoridad del INE, porque vamos en conjunto con ellos, para tener la votación, tanto para los cargos federales como para los locales.

MARIO GONZÁLEZ: ¿Va a haber una electrónica en esta ocasión?

PATRICIA AVENDAÑO: En esta ocasión va a haber el voto electrónico pero para el voto en el extranjero. Se está visualizando que anteriormente se había optado únicamente por llevar a cabo el voto de nuestros paisanos en el extranjero a través del voto postal. En esta ocasión, en colaboración con el INE, se está perfilando que sea el voto postal, el voto vía electrónica y el voto en 23 consulados distribuidos en diversas partes del mundo, obviamente la mayoría de ellos en Estados Unidos. Se está contemplando Canadá y se está contemplando en España también y, bueno, se están definiendo, pero va a ser la posibilidad que puedan votar el mismo, en los mismos consulados quienes así se registren, lo soliciten, tengan su credencial y puedan ejercer este derecho de participación.

MARIO GONZÁLEZ: Yo creo que ya tendríamos que ir trascendiendo hacia allá, ¿no? Creo que tienen el ejercicio del Presupuesto Participativo muy exitoso también por vía electrónica, ¿no?

PATRICIA AVENDAÑO: Nosotros lo tenemos desde 2012, hicimos un ejercicio de voto para elección de la titularidad de Jefatura de Gobierno y nosotros hemos llevado a cabo estos ejercicios vía electrónica con un dispositivo electrónico que puede ser un celular, que las personas pueden votar. Entonces lo hemos hecho para el Presupuesto Participativo, sin embargo, una vez que se crea la autoridad nacional, es el INE el que puede determinar cuándo se aplican estos mecanismos, no se había llevado a cabo, ahora se va a optar por el voto en el extranjero y, según lo que ayer se comentó en la sesión del Consejo General del INE, ya hay personas registradas para votar desde el extranjero vía electrónica y es el 70% de quienes se han registrado están solicitando hacerlo vía voto electrónico.



MARIO GONZÁLEZ: Claro, claro, creo que es mucho más cómodo.

Y volviendo al principio, nada más para concluir, Patricia Avendaño, consejera presidenta del Instituto Electoral de la capital mexicana ¿Cuándo se abren los procesos ya de inscripción de candidaturas? Entiendo que hay diferentes tiempos, pero por ejemplo para la Jefatura de Gobierno.

PATRICIA AVENDAÑO: Sí, el periodo de registro que las personas tienen que atender, evidentemente tienen que reunir todos, todos los requisitos, ¿no?, todos los requisitos.

En principio tenemos los que van aspirando como candidatos sin partido, que esos tiempos ya están corriendo. A partir del mes pasado se les dio la oportunidad de que pudieran empezar a manifestar la intención de que les participar y ellos ya les van corriendo los tiempos.

En el caso de los que van como candidatos sin parti... perdón, con partido, ellos, a partir de enero que concluyen las precampañas, tienen que empezar el periodo de regis... Vamos, de solicitud de registro y nosotros tendremos que aprobar si las personas reunieron o no reunieron los requisitos a finales, en el caso de la Jefatura de Gobierno, 29 de febrero y 30 de marzo.

Entonces evidentemente tendrá que pasar primero todo el periodo de precampañas para que seleccionen sus procesos internos y luego vayan acudiendo al Instituto Electoral a entregar la documentación que va a ser pues a principios de febrero, del 8 de febrero al 15, para quienes son aspirantes a la Jefatura de Gobierno; para diputados les corren los mismos plazos y para alcaldías también. A partir de febrero ellos podrán llevar la documentación y nosotros aprobaremos a finales de febrero en un caso y a finales de marzo en diputados y alcaldías.

MARIO GONZÁLEZ: Ya y por supuesto, bueno, ya nos explicaba, es obligatorio no tener un cargo relacionado con la seguridad pública, que es, vaya, hay diferentes, tienen que presentar su renuncia a los cargos públicos que estén ocupando y los procesos internos de los partidos pues eso corren de manera paralela. Digo, anterior, esto, ¿cuándo empieza, los partidos políticos cuándo podrán empezar a hacer ya sus procesos internos?



ATRICIA AVENDAÑO: Los procesos internos de los partidos políticos arrancan ya en esta, en estas fechas. A ver, te lo preciso, a partir de 5 de noviembre para el caso de Jefatura de Gobierno y para el caso de diputados y alcaldes, diputaciones y alcaldías, a partir del 25 de noviembre vienen las precampañas o la realización de los procesos internos, o sea, en estos periodos tendrán que llevar a cabo pues todas estas acciones que les permitan definir quiénes van a ser sus, sus candidatos o candidata.

MARIO GONZÁLEZ: Bueno, pues estaremos muy pendientes y muchísimas gracias por conversar con el auditorio, Patricia.

PATRICIA AVENDAÑO: Al contrario, Mario, un gusto saludarles y, e invitar a todos a participar.

MARIO GONZÁLEZ: Igualmente. Claro, claro, creo que es lo más importante, ir a votar por quien sea.

Gracias, Patricia Avendaño. Es consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Vamos a la pausa.

MAR



Precipitan morenistas destapes

Arranca disputa por CDMX

Madruga Brugada y deja Alcaldía; alista García Harfuch su postulación

ridad no se encuentra afiliado a Morena.

Sonia Pérez, consejera del Instituto Electoral de la CDMX, informó que los aspirantes a la Jefatura de Gobierno deberán pedir licencia antes del 5 de diciembre.

Sin embargo, para quienes tengan un cargo dentro del sistema judicial o de seguridad, debe hacerse antes de que arranque el periodo electoral; es decir, a más tardar el sábado 9 de septiembre.

Anoche, el senador Ricardo Monreal también dijo que buscará la candidatura.

"Será una baraja importante que puede seleccionar la ciudadanía. Sólo hay que seleccionar el mecanismo, que seguramente será similar (a la encuesta presidencial)", señaló en entrevista con Radio Fórmula.

El zacatecano aspiró a ese cargo en 2018, pero en la encuesta interna de Morena no resultó ganador lo que causó un conflicto interno. Entonces se le otorgó la candidatura al Senado donde asumió el liderazgo legislativo de Morena.

Monreal aseguró que el

líder nacional de Morena, Mario Delgado, es otro aspirante. El dirigente no hizo ayer ningún pronunciamiento público al respecto.

El ex futbolista y actual Gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, también es otro de los aspirantes a la CDMX.

"Lo he dicho muchas veces: sí me encantaría, pero hay que esperar los tiempos. Hay que esperar los tiempos, la verdad sí me encantaría irme a la Ciudad de México y competir", dijo Blanco el miércoles.

DANA ESTRADA Y EDUARDO CEDILLO

No pasaron ni 24 horas de la designación de la candidata presidencial de Morena, cuando ayer se precipitaron los destapes para la Jefatura de Gobierno en la Ciudad de México.

La Alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, solicitó licencia por 60 días, a partir del próximo 15 de septiembre para contender por la administración capitalina. Brugada gobierna la mayor demarcación de la CDMX y es una abierta simpatizante de Claudia Sheinbaum, la ungida como candidata a la Presidencia por Morena.

Con el anuncio, la Alcaldesa se adelantó a Omar García Harfuch, el Secretario de Seguridad Ciudadana, quien encabeza distintas encuestas de preferencias por el cargo de la jefatura capitalina.

García Harfuch, según sus allegados, proyecta renunciar hoy o mañana para contender por la Capital. Los lineamientos electorales señalan que la fecha límite para hacerlo sería mañana (sábado). El titular de Segu-





Reforma Sección: Ciudad

2023-09-08 05:16:16 31 cm2

Página: 1

\$4,864.50 1/1

Alistan arrangue

EDUARDO CEDILLO

El IECM realizará el domingo una sesión extraordinaria con la que arrancará la ruta rumbo a las elecciones de 2024.

La consejera Sonia Pérez dijo que el objetivo es que los diversos actores políticos tengan certeza de cuándo será necesario solicitar licencia y registrar las candidaturas.

Explicó que, para los que buscan la <u>candidatura</u> para la Jefatura de Gobierno tendrán que registrarse el próximo 5 de diciembre.

. Quienes aspiren a diputaciones deberán retirarse 120 días antes de la elección; es decir, el 3 de febrero, y para gobernar una Alcaldía deben separarse del cargo 60 días antes del sufragio.



El IECM alista el banderazo de arranque del proceso electoral de 2024, con una sesión que se llevará a cabo el 10 de septiembre.

(2023-09-07), 100.1 Stereo Cien, Amanece en Enfoque Noticias, Martín Carmona, (Nota Informativa) - 06:25:27, Duración: 00:03:39 Precio \$109,281.00

MARTÍN CARMONA, CONDUCTOR: El Instituto Electoral de la Ciudad de México alista el banderazo para que arranque el proceso electoral 2024.

NATALIA ESTRADA, REPORTERA: Como bien lo comentabas, el Instituto Electoral capitalino, funcionará este 10 de septiembre para dar este banderazo a inicio del proceso electoral 2024 en el que se elegirán los cargos del Jefe de Gobierno, las 16 alcaldías, 66 diputaciones locales, y 204 concejalías.

En entrevista con Enfoca Noticias, la consejera electoral, Erika Estrada, refirió que a partir de esta fecha, los aspirantes a algún puesto de elección popular podrán hacer pública sus intenciones, pero sin llamar al voto. Además, dijo que se vigilará desde el Instituto de forma muy especial que no se utilicen recursos públicos para campaña sobre todo por el tema de la religión.

Vamos a escuchar.

(INSERCIÓN DE AUDIO)

ERIKA ESTRADA, CONSEJERA ELECTORAL: Cuidar mucho las reglas de la contienda, hay que diferenciar entre lo que es el ejercicio del cargo y qué es propiamente la campaña que va a llevar a cabo esa persona para poder obtener voto. Y ahí, pues ser muy cuidadosos en el uso de recursos públicos porque estas personas son titulares probablemente poniéndote un ejemplo de una alcaldía tienen a la mano recursos humanos, recursos materiales, una estructura en toda la alcaldía y ahí lo que nosotros hemos hecho como Instituto y que en su momento también haremos es emitir lineamientos para salvaguardar que se diferencie el ejercicio del cargo público con lo que es propiamente una contienda electoral.

NATALIA ESTRADA: Y bueno, la Consejera apuntó que uno de los retos que enfrentará la autoridad electoral en la capital es la violencia política en razón de género contra candidatas, flagelo que se ha duplicado.

Escuchemos.

(INSERCIÓN DE AUDIO)

ERIKA ESTRADA: Hemos recibido denuncias. Este año se han duplicado, podría decirse, las denuncias relacionadas con violencia política y esto creo que se debe a que el mecanismo es cada vez más conocido dentro de las propias estructuras partidistas, pero también a que cada vez hay más mujeres contendiendo por cargos importantes.

Pero además, también estamos trabajando institucionalmente en un protocolo que acompañe también a las candidatas y les dé todas las herramientas para que no solamente identifiquen qué es la violencia política en razón de género, sino que también conozcan que tienen alternativas para poder denunciarlas, que pueden acudir a la Institución

NATALIA ESTRADA: Y bueno, finalmente comentó Martín, auditorio, que por cuarto año consecutivo el Instituto Electoral ha visto reducir su presupuesto, por lo que señaló, buscarán austeridad en los recursos que solicitarán para el año 2024, pero sin poner en riesgo las funciones del órgano, sobre todo por este proceso electoral que se avecina.

MARTÍN CARMONA: Pues ahora si se van a dar rienda suelta, ¿no? Los políticos, todos aquellos que van a buscar la gubernatura de la Ciudad de México, y a partir de ahí, Natalia, las alcaldías, las diputaciones, todo lo que viene para elegir en la capital del país.

NATALIA ESTRADA: Así es Martín, recordemos que ya hay algunas voces que ya están levantando la mano para esta Jefatura de Gobierno, el día de hoy también hay una conferencia de prensa convocada por la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, y bueno, pues parece que va a anunciar algo al respecto Martín.

VROD

El Universal Sección: Metropoli 2023-09-08 04:17:48

106 cm2

Página: 16 \$11,918.43

1/1

García Harfuch debe dejar la SSC si va por la <u>candidatura</u>

OMAR DÍAZ

-metropoli@eluniversal.com.mx

Por ley, si Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), desea buscar la Jefatura de Gobierno, deberá dejar su cargo antes del 9 de septiembre.

De acuerdo con el artículo 19 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales local, para buscar la Jefatura de Gobierno se requiere, entre otras cosas, no tener mando en instituciones militares o policiales, "a menos que se separe del cargo antes de la fecha de inicio del proceso electoral correspondiente".

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que el arranque del proceso será el 10 de septiembre.

Lo anterior fue confirmado por el consejero electoral Mauricio Huesca, quien precisó que el funcionario que aspire a la Jefatura de Gobierno deberá renunciar al cargo de mando militar o policial antes de que inicie el proceso electoral en la capital, "en la primera semana del mes de septiembre de 2023, cuando el IECM celebre sesión solemne de inicio del proceso electoral local".

El Código Electoral y la Constitución capitalina también indican que uno de los requisitos para ser jefe de Gobierno es no ser titular de una secretaría o subsecretaría en el Ejecutivo local o federal, a menos que se separe definitivamente del puesto por lo menos 180 días antes de la jornada electoral.

Lo anterior, a decir del exconsejero electoral Javier Santiago, le abre la puerta a García Harfuch para continuar en el cargo algunos meses más. "O sea, sí está obligado a renunciar, pero todavía hay tiempo. Debe hacerlo seis meses antes de la jornada electoral, no del inicio del proceso electoral".

Hace unos días, García Harfuch reveló que está preparado para encabezar cualquier tarea en la Ciudad de México. ●





33 134 cm2

Página: 5 \$11,451.94

1/1

CLARA BRUGADA, MONREAL Y HASTA 'CUAU'

Se destapan varios para la jefatura

El proceso electoral en la CDMX inicia el domingo

OMAR DÍAZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que el arranque del proceso electoral para buscar la jefatura de Gobierno será el próximo 10 de septiembre.

El consejero <u>electoral</u> Mauricio Huesca precisó que el funcionario que aspire a la jefatura deberá renunciar a su cargo, en caso de que sea titular de una Secretaría o subsecretaría antes de que inicie el proceso.

Ayer, el senador con licencia Ricardo Monreal se destapó como aspirante a la Jefatura de Gobierno; el martes pasado, el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, también manifestó su interés.

La alcaldesa Clara Brugada anunció a su vez que solicitará licencia al Congreso para separarse de su cargo de manera definitiva y dedicarse a recorrer la capital para buscar la candidatura a la Jefatura de Gobierno.

En este sentido, si Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), desea buscar la Jefatura de Gobierno deberá dejar su cargo antes del 9 de septiembre.





Ovaciones Sección: Ciudad 2023-09-08 04:07:46

62 cm2

Página: 29 \$686.76

1/1

¿Cómo van los tiempos?

PATRICIA RAMÍREZ

Este domingo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dará inició el proceso electoral local 2023-2024, con lo que se dará también el banderazo de salida para los procesos internos de los partidos políticos para la definición de sus candidatos. Las precampañas electorales para la Jefatura de Gobierno se realizarán entre el 5 de noviembre y el 3 de enero, cuando deberá definirse quienes serán los aspirantes por cada partido o frente. La próxima semana el Congreso de la CDMX deberá aprobar la solicitud de licencia de la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, quien regresaría a su cargo, si así lo decide, a mediados de noviembre, una vez que se hava determinado si Morena enviará en la capital una mujer u hombre, porque de ello dependerá el futuro de los aspirantes. Por ley, de las 9 gubernaturas en disputa en 2024, cinco deben ser para mujeres y entidades donde sean competitivos, es decir que no sean electas para perder.



Elecciones 2024: Cargos políticos para candidaturas independientes en CdMx

Autor: Milenio Digital

Las <u>elecciones</u> 2024 de la Ciudad de México han tomado marcha y con ello diversos personajes políticos han levantado la mano para las candidaturas.

Ante ello, el <u>Instituto Electoral de la Ciudad de México</u> emitió convocatorias dirigidas a aspirantes independientes que también buscarán llegar a los cargos políticos de la demarcación.

¿Cuáles son los cargos políticos a los que se puede postular de forma independiente?

De acuerdo con la convocatoria emitida por el <u>Instituto Electoral de la Ciudad de México</u>, los cargos políticos a lo que se puede postular en el proceso <u>electoral 2023-2024</u> sin contar con el respaldo de un partido político son:

Jefatura de gobierno de la Ciudad de México

Diputaciones al congreso de la Ciudad de México

Diputaciones migrantes al congreso de la Ciudad de México

Titulares de alcaldías y concejalías en las dieciséis demarcaciones territoriales de la Ciudad de México

Trámite para postularme como candidato independiente

Para las postulaciones como candidato independiente, se tendrá que estar al pendiente de los días en los que se abra la convocatoria oficial siendo los días:

Jefatura de gobierno: vigente hasta el 28 de agosto del presente año.

Diputaciones, titulares de alcaldías y concejalías: vigente hasta el 27 de octubre del presente año

Una vez identificada las fechas límites, es necesario presentar la solicitud de registro como aspirante en el SIREC, así como los siguientes documentos:

Fotografía

Acta de nacimiento o documento que compruebe tu nacionalidad mexicana

Copia por ambos lados de la credencial para votar vigente de las siguientes personas: solicitante, representante legal.

Constancia de residencia expedida por la alcaldía.

Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil.

Documento que acredite el alta de la Asociación Civil en el Servicio de Administración Tributaria.

Contrato de las cuentas bancarias aperturadas que serán utilizadas para recibir financiamiento privado.

Informe de registro impreso

Emblema, descripción y colores que se pretendan utilizar para obtener el respaldo ciudadano

Formato de validación de notificaciones electrónicas

El plazo para recibir las solicitudes de registro será del 8 al 15 de febrero del 2024; cabe mencionar que los documentos se deberán enviar través del correo electrónico candidaturasinpartido@iecm.mx o en las instalaciones ubicadas Huizaches 25, colonia Rancho los Colines, alcaldía Tlalpan.

XMP

Dan banderazo a 4 independientes en pos de la Jefatura de Gobierno

Autor: Eunice Cruz

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) abrió la puerta al posible registro de cuatro candidaturas independientes para la Jefatura de Gobierno para las elecciones del 2024.

El organismo declaró procedentes las solicitudes presentadas por cuatro aspirantes, con los cual recibieron el visto bueno para pasar a la siguiente etapa, que es la recolección de las firmas de ciudadanos que sustenten su eventual registro como candidatos.

Para lograr ser aceptados como aspirantes, los interesados tuvieron que presentar el acta constitutiva de una asociación civil, debidamente autorizada por el SAT y el contrato de una cuenta bancaria, a través de la cual se deberán realizar todas las operaciones financieras durante la recolección de firmas y durante la campaña, en caso de que obtengan el registro.

Uno de los aspirantes es Pedro Pablo de Antuñano, en algún momento cercano colaborador del senador con licencia de Morena Ricardo Monreal y, posteriormente, uno de los fundadores del partido Redes Sociales Progresistas, que perdió su registro en el 2021.

Antuñano se desempeñó en el 2015 como director Jurídico y de Gobierno durante la administración de Monreal en la entonces delegación Cuauhtémoc, y un año después presentó su renuncia tras ser detenido, el 16 de septiembre del 2016, en posesión de 600 mil pesos en efectivo, cuya procedencia no pudo acreditar.

Otro que cumplió con los requisitos previos para poder dar el siguiente paso es José Antonio Valles Romero, activista social e integrante de la Asociación para el Desarrollo Comunitario, quien ganó el Premio Nacional de Logística en el 2022.

Los otros dos aspirantes que pueden dar el siguiente paso son Lorena Osorio Elizondo, quien fue la única candidata independiente en el 2018, y Salvador Sánchez Campos, de quien no se tienen mayores referencias.

De esta forma, a partir de ayer y hasta el 3 de enero del próximo año los aspirantes deberán recolectar 77 mil 706 firmas; es decir, el 1 por ciento de la Lista Nominal de Electores, que es de siete millones 770 mil 651 votantes.

Los apoyos deben estar distribuidos en al menos el 35 por ciento de los distritos <u>electorales</u> o en seis alcaldías capitalinas, para que el trámite sea considerado válido.

Una vez que el <u>IECM</u> verifique el cumplimiento de este requisito y realice la fiscalización de los recursos gastados en ello, los aspirantes aprobados podrán solicitar formalmente su registro como <u>candidatos</u> entre el 8 y el 15 de febrero del 2024. Cinco días después, el árbitro <u>electoral</u> anunciará quiénes obtuvieron su registro para competir por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México sin el respaldo de algún partido político.

El <u>IECM</u> señaló que para la recolección de firmas, los aspirantes deberán valerse exclusivamente de una aplicación móvil que en su momento fue aprobada por el <u>Instituto Nacional Electoral</u> (INE).

El Instituto invitó a los aspirantes a que acudan a las instalaciones de la institución en caso de que requieran asesoría sobre el uso de esta herramienta.

Durante el proceso de búsqueda de firmas, los aspirantes podrán gastar hasta seis millones 51 mil 900 pesos, ya que ése fue el tope aprobado en días pasados por el INE.

Vencido el plazo previsto para recabar los apoyos ciudadanos, se procederá a verificar que se haya reunido el porcentaje y su distribución correspondiente de acuerdo con lo establecido por la normatividad.

Al menos una semana antes del inicio del registro de las candidaturas, el <u>IECM</u> emitirá un dictamen en el que se defina si el aspirante cumplió con los pasos necesarios para presentar su solicitud.

Punto por Punto MOR (Sitio)

2023-09-07

<u>IECM</u> avala cuatro REGISTROS de CANDIDATURAS INDEPENDIENTES para la jefatura de Gobierno en 2024

Autor: Redacción

El <u>Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)</u> aprobó cuatro registros de aspirantes a candidaturas sin partido para la elección de la jefatura de Gobierno en 2024.

Se trata de José Antonio Valles Romero, Fernando Salvador Sánchez Campos, Lorena Osornio Elizondo y Pedro Pablo de Antuñano Padilla.

De acuerdo con el <u>IECM</u>, el primero fue el único que cumplió con todos los requisitos legales previstos para obtener su registro, por lo que su solicitud fue declarada procedente; al resto se les aprobó de manera condicionada porque no cumplieron con alguno de los requisitos, los cuales deberán subsanar antes del 5 de octubre, de lo contrario será cancelado su registro.

Entre los cuatro aspirantes destacan Lorena Osornio, quien fue candidata independiente a la jefatura de Gobierno en el proceso <u>electoral</u> de 2018 y obtuvo 64 mil 591 votos, que representan 1.19 por ciento del electorado capitalino. Es pariente de Alejandra Barrios Richard, lideresa de comerciantes ambulantes con presencia en las alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, principalmente.

El caso De Antuñano

También resalta Pedro Pablo de Antuñano Padilla, quien fue director Jurídico y de Gobierno de la entonces delegación Cuauhtémoc en la gestión de Ricardo Monreal aspirante a la coordinación nacional de los comités de defensa de la Cuarta Transformación. En 2016 fue detenido con 600 mil pesos en efectivo que traía en una caja dentro de su vehículo. Si bien la Contraloría General lo inhabilitó por tres años, el Tribunal de Justicia Administrativa anuló la sanción.

En el trienio pasado, de Antuñano encabezó el partido local Redes Sociales Progresistas, pero perdió su registro al no alcanzar la votación mínima de 3 por ciento.

En tanto, José Antonio Valles Romero se define como investigador en logística y miembro fundador de la Sociedad Mexicana de Investigaciones de Operaciones; en su perfil de LinkedIn refiere que ha recibido el Premio Nacional en Logística 2007. De Fernando Salvador Sánchez Campos no se tiene registro de su participación política a nivel local.

Los aspirantes tendrían derecho a financiamiento privado de manera individual de 605 mil hasta 6 millones de pesos en el proceso de recabar firmas de apoyo ciudadano; de alcanzar uno por ciento de la lista nominal, tendrían derecho a la candidatura a la jefatura de Gobierno por la vía independiente.

El periodo para la obtención del apoyo ciudadano comienza este miércoles y concluye el 3 de enero de 2024; quien obtenga uno por ciento de las firmas de la lista nominal en la capital estará en posibilidad de solicitar su registro como candidato sin partido a la jefatura de Gobierno./CONGRESO-PUNTOporPUNTO

El Porvenir NL (sitio)

2023-09-07

Ulises Ruíz solicita registro como candidato independiente

Autor: Redacción

CIUDAD DE MÉXICO, septiembre 6 (EL UNIVERSAL).- El exgobernador de Oaxaca, Ulises Ruíz Ortiz, solicitó ante el Instituto Nacional Electoral (INE

) su registro como candidato independiente a la Presidencia de la República para las elecciones de 2024.En su mensaje, en las instalaciones del organismo electoral, el político el expriistas dijo que su principal compromiso será darle paz a los mexicanos cambiando la estrategia de "abrazos y no balazos" del presidente Andrés Manuel López Obrador.Aseguró que aunque las "corcholatas presidenciales" y el Frente Amplio por México violan la ley electoral y los primeros usan recursos públicos, tiene oportunidad de competir por la Presidencia de la República. "El país está ensangrentado, está violento, la gente tiene miedo, los mexicanos están hartos de los partidos, no son la solución, ya tuvo su oportunidad el PRI, PAN, Morena y ahora es el tiempo de los ciudadanos sin partido y haremos una campaña austera No vamos a comprar votos como lo hace López Obrador y Morena". Criticó que sus oponentes violan la ley y usan recursos públicos y en el caso a la corcholata consentida y del dedazo que va a dar de López Obrador no pasan del 40%. "Dice que va a entregar el bastón de mando, pero ya no lo tiene, ya se lo entregó al crimen organizado y ellos son los que mandan en el país. En el caso del Frente no alcanza a crecer, nosotros vamos por el voto pensante, por el voto que no se puede cooptar que es la mayoría de los mexicanos". Ulises Ruiz dijo que será respetuoso de los tiempos electorales y una vez que el Instituto lo autorice comenzará con sus recorridos para recolectar el 1% de la lista nominal de electores, casi un millón de firmas.

Aprueban a 4 aspirantes a <u>candidatos</u> sin partido para Jefe de Gobierno en las <u>elecciones</u> 2024 en <u>CDMX</u>

Autor: Redacción

Al menos cuatro personas fueron aprobadas por el <u>IECM</u> en busca de ser aspirantes a <u>candidatos</u> para Jefe de Gobierno en las <u>elecciones</u> 2024 en <u>CDMX</u>.

El Consejo General del <u>Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)</u> aprobó cuatro solicitudes de aspirantes a candidaturas sin partido que contenderán por el puesto de Jefe de Gobierno en laselecciones 2024 en <u>CDMX</u>.

¿Quiénes son los aspirantes a candidaturas para Jefe de Gobierno sin partido?

José Antonio Valles Romero fue primer ciudadano que cumplió con los requisitos para obtener el registro de aspirante a una <u>candidatura</u> sin partido para Jefe de Gobierno en la Ciudad de México.

Mientras que las solicitudes de Fernando Salvador Sánchez Campos, Lorena Osornio Elizondo y Pedro Pablo De Antuñano Padilla fueron aprobadas de forma condicional, debido a que no cumplieron con alguno de los requisitos legales previstos.

#IECMAlAire | ¡Súbete a la #RutaIndi! Conoce todo sobre las candidaturas sin partido para las #EleccionesCDMX con la Consejera @soniaperezmx y Alejandro Lelo.@radiocanon760AM 9:15 amhttps://t.co/gfVDBxO8zf pic.twitter.com/927FKPMiuy

Por lo que tendrán 30 días para completar los requisitos, en caso de no cumplir, sus registros serán cancelados y no podrán ser aspirantes a la candidatura de Jefe de Gobierno en las elecciones 2024 en CDMX.

¿Cuándo iniciará el proceso para aspirantes a candidatura de Jefe de Gobierno?

Tras ser aprobado el registro, los aspirantes deberán buscar el apoyo de los ciudadanos, el cual comenzará el 6 de septiembre y terminará el 3 de enero de 2024.

Quien obtenga el porcentaje de firmas previsto en el Código <u>Electoral</u> estará en posibilidad de solicitar su registro como candidata o candidato sin partido a la Jefatura de Gobierno.

Los aspirantes deberán obtener el mayor número de firmas en la Ciudad de México mediante la aplicación móvil del <u>INE</u>. Tambien pueden acudir a las instalaciones del <u>IECM</u> para que se les brinde la asesoría que consideren necesaria sobre el uso de esta aplicación.

¿Qué se necesita para ser candidato en las <u>elecciones</u> 2024 en <u>CDMX?</u>

Ser ciudadana o ciudadano originario de la Ciudad de México en pleno goce de sus derechos;

Tener 30 años cumplidos al día de la elección;

No haber recibido sentencia por delito doloso;

No tener mando en instituciones militares o policiales;

No ejercer una magistratura de Circuito o ser Juez de Distrito en la CDMX;

No ejercer una magistratura en el Poder Judicial, el Tribunal de Justicia Administrativa, ni ser integrante del Consejo de la Judicatura de

la capital, ni del Tribunal Local de Conciliación y Arbitraje;

No ser legislador local o federal, ni ser titular o concejal de una alcaldía, dependencia, unidad administrativa, órgano desconcentrado, organismo autónomo o entidad paraestatal de la Administración Pública de la Ciudad de México o de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México;

No ser ministro de culto religioso, a menos que hubiere dejado de serlo con cinco años de anticipación y en la forma que establezca la ley.

IECM aprueba 4 registros independientes para la Jefatura de Gobierno

Autor: Redacción

El <u>Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)</u> aprobó cuatro registros de aspirantes a candidaturas sin partido para la elección de la Jefatura de Gobierno en 2024.

Se trata de José Valles Romero, Fernando Sánchez Campos, Lorena Osornio Elizondo y Pedro de Antuñano Padilla.

Según información del IECM, sólo José Valles cumplió con todos los requisitos legales previstos para obtener su registro.

Al resto de aspirantes se les aprobó de manera condicionada porque no cumplieron con alguno de los requisitos. Sin embargo, estos podrán ser subsanados antes del 5 de octubre, de lo contrario será cancelado su registro.

Arranca recolección de firmas

Con estas acciones, el <u>IECM</u> aseguró que se maximiza el derecho de participación política. En tanto, las cuatro personas que solicitaron el registro pueden comenzar a desplegar actos para la obtención de las firmas de apoyo de la ciudadanía.

Cabe mencionar que estos cuatro aspirantes sin partido deberán conseguir al menos 1% de firmas de las personas inscritas en el padrón electoral de la capital (alrededor de 710 mil) para acceder a una candidatura.

El periodo para la obtención del apoyo ciudadano comenzó este miércoles 6 de septiembre y concluye el 3 de enero de 2024.

Para realizar esta recolección, los aspirantes deberán utilizar la aplicación móvil aprobada por el <u>Instituto Nacional Electoral (INE)</u> y conocer los lineamientos que se emitieron para tal efecto. Estos pueden consultarse en la página del <u>IECM</u>: www.iecm.mx.

Excélsior Sección: Nacional

2023-09-08 02:42:38

510 cm2

Página: 4 \$31,101.09

1/3

ARRANCA PROCESO ELECTORAL

LLAMAN AL INE A NO DEJARSE SOMETER

MIENTRAS QUE LA OPOSICIÓN exige al instituto defender su autonomía para garantizar elecciones limpias, el oficialismo le da un voto de confianza

2024 DESTINO

POR AURORA ZEPEDA

nició oficialmente el año electoral con llamados de la oposición al INE para no dejarse someter y defender su autonomía, imparcialidad e independencia, con votos de confianza del oficialismo para que organicen elecciones limpias y la petición de consejeras y consejeros a los partidos para que respeten la ley.

En lo que coincidieron algunos representantes de partidos y consejeros fue en pedir a la ciudadanía que se conviertan en observadores electorales para vigilar el proceso, y en invitar a visitantes extranjeros también a dar seguimiento de todo lo que pasará en este año electoral, ante el clima polarizado en el que se encuentra el país.

La mañana de ayer, en el izamiento de la bandera con motivo del inicio del proceso, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, aseguró que el INE está listo "para organizar las más complejas elecciones fede-

rales de nuestra historia reciente, cumpliendo así con su función de Estado; aceptamos y asumimos el enorme reto que esto significa, contamos con la solidez institucional entereza y convicciones suficientes para enfrentarlo con profunda vocación democrática, convencidas y convencidos de que la democracia es el mejor de los sistema de transmisión del poder político existente en nuestro tiempo".

Participaron en la ceremonia elementos de la Guardia Nacional con la banda de Guerra y la escolta, y asistieron los líderes del PRI, Alejandro Moreno, del PRD, Jesús Zambrano, de Morena, Mario Delgado, y, en representación del Tribunal Electoral, la magistrada Mónica Soto.

Posteriormente, el INE firmó un acuerdo de colaboración con los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) e inició la sesión solemne para fijar los posicionamientos oficiales

con respecto a lo que se espera del año electoral, a cargo de partidos, consejeras y consejeros.

"NO SE DEJEN APLASTAR"

Jesús Zambrano, líder del PRD, aseguró que el INE y el Tribunal Electoral deben trabajar "para no dejarse aplastar por las intentonas de sometimiento que va a continuar haciendo López Obrador como Presidente. Los ha querido desaparecer, les ha querido cortar presupuesto y hay que evitar que eso suceda".

En su mensaje, el representante de MC, Juan Miguel Castro, pidió al <u>INE</u> "no doblarse frente a un régimen



Excélsior Sección: Nacional 2023-09-08 02:42:38

510 cm2

Página: 4 \$31,101.09

2/3

con tentaciones autoritarias que ya ha demostrado su desprecio por la autonomía de todo lo que escapa al poder presidencial".

Al participar como representante suplente, Alejandro Moreno, líder del PRI, dijo que su partido es el primer interesado en que el INE "siga siendo un órgano autónomo garante de la organización de las elecciones en todo el país, con apego a principios de legalidad, objetividad, imparcialidad, transparencia y gran profesionalismo".

En tanto, el panista Humberto Aguilar dijo a las y los consejeros que "han sentido en carne propia el furor del ataque presidencial, y ese ataque pretende debilitar las capacidades de este Consejo Electoral para ejercer la autoridad que tienen encomendada, para impedir la violación a los principios rectores electorales a lo largo de este proceso".

"DARÁN SU MEJOR ESFUERZO"

En contraste, el representante del PT, Pedro Vázquez, consideró que "los vientos de cambio con la nueva conformación del INE, parecen pasar nuevos derroteros en hacer política por parte de este Instituto", mientras que el representante del Verde, Fernando Garibay, dijo que "damos un voto de confianza de que el INE dará su mejor esfuerzo y seguirá siendo una de las mejores instituciones de México".

"A la autoridad electoral, nuestro voto de confianza", apuntó el representante de Morena, Mario Llergo.



Asumimos el enorme reto que el proceso significa, contamos con la solidez institucional, entereza y convicciones suficientes para enfrentarlo."

GUADALUPE TADDEI PRESIDENTA DEL INE

EL DATO

En juego

El 2 de junio de 2024 se elegirán más de 20 mil cargos, entre ellos, la Presidencia, 500 diputaciones, 128 senadurías y nueve qubernaturas.





Excélsior Sección: Nacional

2023-09-08 02:42:38

Página: 4

\$31,101.09

3/3







Más de 20 mil cargos están en juego

"INE, listo para las más complejas elecciones"

GUADALUPE TADDEI da el banderazo de arranque al proceso 2023-2024; partidos de oposición llaman a no doblegarse al Gobierno federal; consejeros les demandan apegarse a la ley

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.m>

on un llamado de las fuerzas políticas de oposición al Instituto Nacional Electoral (INE) a no doblegarse ante el Gobierno federal y garantizar la celebración de comicios equitativos, arrancó el proceso electoral federal 2023-2024, en el que el organismo se declaró listo para el proceso, que consideró el más grande y complejo, debido a la cantidad de puestos que estarán en disputa,

Los consejeros <u>electorales</u> también les demandaron a los partidos actuar con apego a la ley, cumpliendo con la transparencia y la fiscalización en sus recursos.

El Consejo General llevó a cabo la sesión de apertura del proceso electoral, en el que, apuntó, habrá más de 20 mil cargos de elección popular que se renovarán, incluyendo la Presidencia y el Congreso.

El representante de Movimiento Ciudadano ante el instituto, Miguel Castro Rendón, recordó que la nueva presidencia del órgano electoral, que encabeza Guadalupe Taddei, tendrá que pasar la primera prueba para garantizar que la ciudadanía pueda elegir a sus gobernantes y, al mismo tiempo, reprochó que los del oficialismo y los del Frente Amplio por México transgredieran los tiempos electorales.

Desde el frente opositor, Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, quien al inicio de la sesión rindió protesta como representante de su partido ante el Consejo General, subrayó que el INE debe seguir "siendo un órgano autónomo garante de la organización de las elecciones en todo el país, con apego a principios de legalidad, objetividad, imparcialidad, transparencia y gran profesionalismo".

En el mismo sentido se expresó Humberto Aguilar, representante legislativo del PAN, quien dijo que, ante la tentación de que México viva una elección de Estado, eLINE deberá hacer valer su autoridad. "Ustedes, señoras y señores consejeros, unos más, otros menos, han sentido en carne propia el furor del ataque presidencial, y ese ataque pretende debilitar las capacidades de este Consejo Electoral para ejercer la autoridad que tienen encomendada para impedir la violación a los principios rectores electorales a lo largo de este proceso", indicó.

El representante del PRD ante el INE, Ángel Ávila, puntualizó que el órgano electoral no le puede fallar a México, por lo que debe resistir las presiones que le haga el Gobierno federal y, sobre todo, ante un Presidente de la República instalado en su calidad de "jefe de campaña".

Además, aseveró que el otro reto que tienen es el de impedir que el crimen organizado participe en los comicios.

"El otro gran reto, sin lugar a dudas, para este Instituto Nacional Electoral y para las instituciones en su conjunto en el país, es el reto del crimen organizado. Ha habido pocas intervenciones en esta sesión de Consejo General que se han referido a ello, pero es el elefante en la casa del que nadie quiere hablar", dijo.

Desde la representación de Morena, Mario Llergo presumió los más de 20 puntos de

diferencia que marcan las encuestas y destacó el Plan C.

"Tiene como objetivo consolidar nuestra alianza con el pueblo, para poder procesar las reformas que el pueblo necesita, para poder fortalecer la democracia de este país, para poder reformar y limitar el dispendio, los lujos y privilegios de aquellas instituciones que ven en su autonomía la oportunidad para seguir conservando sus privilegios", expuso.

En ese contexto, las consejeras Carla Humphrey y Claudia Zavala advirtieron sobre la importancia de que los partidos se apeguen a los criterios de fiscalización que, dijeron, cobrará una fuerza muy importante para garantizar el principio de equidad en la contienda.

La consejera presidenta del <u>INE</u>, Guadalupe Taddei, llamó a los partidos a dirimir sus diferencias por la vía democrática, y a los demás integrantes del Consejo General

a poner por encima de todo el interés de los mexicanos.

"Aprovecho para convocar a mis compañeras y compañeros consejeros a que, por encima de todo, pongamos el interés de las y los mexicanos, sobre todo la búsqueda de los consensos para privilegiar el sentido democrático", añadió.

ELINE abrió el proceso electoral con una ceremonia cívica y también realizó la firma de un convenio con los OPLES para garantizar la homologación de criterios en los comicios.

Eldato



98
Millones de personas podrán acudir a las urnas

La Razé

170 Mil casillas serán instaladas

PRIMERA SESIÓN ordinaria del INE con motivo del inicio del proceso electoral, ayer.





Con inicio del Proceso Electoral Federal, INE y Ople's firman convenio de colaboración

Autor: Redacción

En el evento participan los titulares de ambas ins- tituciones en Campeche, Fernando Balmes Pérez y Lirio Suárez Améndola

En el contexto del inicio del Proceso Electoral Federal 2023-2024 (PEF), se realizó la firma de convenio de colaboración entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y los 32 Organismos Públicos Locales Electores (Ople's), incluido el Instituto Electoral del Estado de Campeche, en donde participa- ron los titulares de estas instituciones del estado de Campeche, el vocal ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva, Fernando Balmes Pérez, y Lirio Guadalupe Suárez Améndola, respectiva- mente, en evento que se realizó en la Ciudad de México.

El Vocal Ejecutivo del INE. Campeche mencionó que dentro los términos generales del convenio que se signó están con- templados aspectos de la casilla única, la capacitación por parte del INE de los funcionarios de casilla, la cartografía electoral, el padrón electoral y la lista nominal de electores, apoyos de difusión de campañas, el trazado de rutas para distribución y recolección de paqueterías electorales, entre otros temas que implica la organización de un proceso electoral, máxime que en la entidad es concurrente.

En el evento, la consejera presidenta del Consejo General de Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala, dijo que ambas instituciones, nacional y local, han participado en el esfuerzo de este trabajo, para la firma de estos convenios, y ahora solamente se está cosechando la labor de las áreas en las entidad, así como la comisión de vinculación con los Organismos Públicos Locales, donde se escucharon to- das las observaciones, las preocupaciones y las acotaciones que se hicieron, que fueron más de 500.

"Por primera vez, participa- ron en la firma tanto los Institutos Locales como las y los Vocales Ejecutivas Locales y esto no es gratis sino de un trabajo colaborativo, un trabajo conjunto, un trabajo de acompañamiento porque es lo único, debo de ser muy insistente en esto, que es lo que nos va a permitir llevar a buen puerto este proceso electoral, pero lo que sí quiero resaltar es que aquí justamente en este momento nos encontramos las partes sustanciales del sistema nacional de elecciones, la parte administrativa del proceso electoral venidero. Aquí estamos todos, unos con más experiencia, otros con menos experiencia en las delegaciones de nuestro Instituto Nacional Electoral, y con eso contamos para salir exitosos en este proceso", expresó.

"Debemos de estar tranquilos y de sentirnos orgullosos porque el Consejo General del INE, sí da garantía de conocimiento, sí da garantía de acompañamiento puntual, y sí da garantía de alta responsabilidad en la materia <u>electoral</u>, así como lo da el Consejo General del INE, así lo dan los Organismos Públicos Locales", agregó la presidenta del INE.

Asimismo, resaltó que están para garantizar este proceso altamente complicado, respaldado por gente probada y profesional.

"En eso descansa la jornada electoral, porque no vamos a tener oportunidad de apoyarnos los unos con los otros, porque todos vamos a estar ocupados en el pro- ceso electoral; no vamos a tener oportunidad de ir apoyar a un Estado que se le haya complicado el trabajo, ni un Estado va a poder apoyar a la organización electoral federal porque se nos haya complicado alguna tarea, por eso puedo decir con tranquilidad que aquí está lo que garantiza que este proceso electoral pueda salir adelante, por eso hoy me da mucha tranquilidad la firma de este convenio, que sí rescata la necesidad de las entidades y que el INE sí trabajó para escuchar y sí atendió las necesidades de las entidades, y que hoy por hoy las Juntas Locales Ejecutivas y los institutos electorales locales por primera vez acuden juntos a firmar un convenio", culminó Guadalupe Taddei.

Posterior a la celebración de la firma del convenio entre el <u>INE</u> y los <u>Ople's</u>, se realizó la sesión extraordinaria del Consejo General en donde se tomó protesta de ley a quienes serán las y los presidentes de los 32 Consejo Locales, en la que también participó el vocal ejecutivo de Campeche, Fernando Balmes Pérez.

El Proceso <u>Electoral</u> Federal inició ayer a nivel nacional, pero en la entidad se instalará el consejo local en el mes de noviembre, los consejos distritales en el mes de diciembre, y el proceso <u>electoral</u> local iniciará posteriormente.

Firma INE convenio de coordinación con Oples para elecciones en 2024

Autor: Redacción

El <u>Instituto Nacional Electoral (INE)</u> celebró la firma de los convenios generales de coordinación y colaboración con los 32 organismos públicos locales (Oples) de cara a las elecciones federales en 2024.

Entre los puntos operativos contemplados en los acuerdos se incluyen: el registro de candidaturas, el monitoreo de medios, la fiscalización de recursos de partidos y candidaturas, organización de debates o el PREP y los cómputos.

"Con la firma de estos convenios, tenemos mayor certeza jurídica de las responsabilidades y obligaciones que nos corresponden a cada instituto dentro de este Sistema Nacional Electoral", aseguró la consejera electoral del INE, Norma Irene De la Cruz Magaña.

En su intervención, De la Cruz Magaña refirió que los acuerdos contienen hasta 32 actividades conjuntas para garantizar el voto en condiciones de equidad, transparencia, legalidad y certeza en cada etapa del proceso.

"Ya Morelos y Michoacán iniciaron sus procesos <u>electorales</u> el 1° y el 5 de septiembre, y en los próximos días los otros <u>OPLES</u> estarán iniciando sus procesos una vez ya firmado el convenio", celebró.

Este jueves, el <u>INE</u> dio inicio al Proceso <u>Electoral</u> Federal 2023-2024, en el que se renovará el Congreso de la Unión y la Presidencia de la República.

En ceremonia cívica, la consejera presidenta del <u>INE</u>, Guadalupe Taddei Zavala, detalló que se capacitará a más de un millón de ciudadanos de cara al proceso, para recibir el voto de más de 98 millones de electores.

Versión estenográfica de la firma de convenio general coordinación y colaboración <u>INE-OPL</u>, con motivo del inicio del Proceso <u>Electoral</u> 2024

Autor: INE

Presentadora: Bienvenidas y bienvenidos a la Firma de los Convenios Generales de Coordinación entre el <u>Instituto Nacional Electoral y</u> los Organismos Públicos Locales para los Procesos <u>Electorales</u> Locales 2023-2024.

Presiden este evento la Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, licenciada Guadalupe Taddei Zavala.

La Consejera <u>Electoral</u> y Presidenta de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Norma Irene De la Cruz Magaña.

Y la Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, licenciada María Elena Cornejo Esparza.

Agradecemos la presencia en este evento de consejeras y consejeros <u>electorales</u> del <u>Instituto Nacional Electoral</u>, Arturo Castillo Loza, Uuc-kib Espadas Ancona, Martín Faz Mora, Carla Astrid Humphrey Jordan, Rita Bell López Vences y Jorge Montaño Ventura.

De presidentas y presidentes de los Organismos Públicos Locales.

De titulares de las Vocalías Ejecutivas.

Del Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales, licenciado Giancarlo Giordano Garibay.

De integrantes de la Junta General Ejecutiva, del INE.

Del Titular del Órgano Interno de Control.

Del personal de Presidencia, Secretaría Ejecutiva y de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral.

Así como también agradecemos la presencia de personas representantes de los medios de comunicación que nos acompañan.

Gracias también a quienes siguen esta transmisión en vivo.

Para dar inicio, damos la palabra a la Consejera Norma Irene De la Cruz Magaña.

Consejera Electoral del INE, Norma Irene De la Cruz Magaña: Muy buenos días a todas, a todos, a todos.

Les saludo con mucho cariño también a todas las personas del Sistema Nacional <u>Electoral</u> que están siguiendo esta transmisión y nos están acompañando en esta ceremonia.

Es un gusto tenerlos a todas, a todos, a todos aquí y, sobre todo, cuando estamos a unos meses en febrero, próximo febrero estaremos celebrando la primera década de este Sistema Nacional <u>Electoral</u>, de este modelo de coordinación y colaboración entre el Instituto Nacional <u>Electoral</u> y los Organismos Públicos Locales, donde esta coordinación es medular para organizar <u>elecciones</u> no solo confiables, sino también mantener la paz social.

Los 32 convenios que hoy celebramos son una muestra clara de la consolidación de la gobernanza electoral en nuestro país.

Y en esta ocasión, en su diseño, participaron no sólo las 32 Juntas Locales del Instituto Nacional Electoral, las áreas técnicas, tanto del

Instituto Nacional Electoral y de cada uno de los OPLES.

Sostuvimos reuniones presenciales con cada uno de los 32 Consejos Generales entre abril y agosto de este año; y en estos encuentros, nos permitieron tener no solo un pulso de los avances en la organización de los Procesos <u>Electorales</u> Locales, se identificaron necesidades, retos y áreas de oportunidad.

También reflexionamos sobre las lecciones aprendidas en los procesos pasados, las buenas prácticas que son necesarias replicar de un estado a otro.

Desde la Comisión de Vinculación, se instrumentó una metodología para poder procesar y atender las observaciones de cada Instituto Electoral; esta apertura no sólo enriqueció, también logramos apropiarnos y adueñarnos del instrumento en cada entidad para funcionar en sintonía y en armonía institucional.

Con el intercambio con los consejos generales de cada uno de los <u>OPLES</u>, fortalecemos no solo la relación institucional, conocemos de primera mano las especificidades y contextos de cada entidad, y así podemos establecer procedimientos y acciones que optimicen la coordinación, la colaboración en la organización de la elección más grande a la que hemos tenido que organizar.

Agradezco a las y los consejeros de los 32 <u>OPLES</u> que nos recibieron, así también como a todo el funcionariado, tanto de las juntas locales ejecutivas, de los mismos OPLE, que nos apoyaron a realizar esta actividad.

Estos convenios llegan a contener hasta 32 actividades generales conjuntas, enfocadas no sólo a garantizar el derecho de votar de la ciudadanía en condiciones de equidad, transparencia, legalidad y certeza en cada una de las etapas del proceso, porque con ello lograremos organizar elecciones libres, pacíficas y confiables.

Con la firma de estos convenios, tenemos mayor certeza jurídica de las responsabilidades y obligaciones que nos corresponden a cada instituto dentro de este Sistema Nacional Electoral.

Ya Morelos y Michoacán iniciaron sus procesos <u>electorales</u> el 1° y el 5 de septiembre, y en los próximos días los otros <u>OPLES</u> estarán iniciando sus procesos una vez ya firmado el convenio.

Y les deseo, nos deseo mucho éxito a todas, a todos y todes las personas que formamos parte de este Sistema Nacional Electoral.

Tendremos muchos retos a los que haremos frente, ejerciendo nuestra función electoral, convención y compromiso de Estado.

Daremos a la ciudadanía las <u>elecciones</u> incuestionables que se merecen.

Muchas gracias y buenos días.

Presentadora: Muchas gracias, Consejera.

Para continuar, escucharemos a la Presidenta de la Asociación de Instituciones <u>Electorales</u> de las Entidades Federativas Yanko Durán Prieto, Consejera Presidenta del <u>OPLE</u> de Chihuahua.

Consejera Presidenta del presidenta del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, Yanko Durán Prieto: Muchas gracias.

Gracias a todos, a todas.

Muy buenos días, Presidenta, integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Vocalías ejecutivas de las juntas locales.

Personas servidoras públicas de esta institución.

Consejeras y consejeros presidentes de los institutos locales electorales.

Qué gusto me da tener la oportunidad de saludarles, sobre todo en estas fechas tan relevantes de inicio del Proceso <u>Electoral</u> Federal 2023-2024, que también lo es y será en fechas muy próximas para los 32 procesos <u>electorales</u> de las entidades federativas.

El motivo que nos reúne es de una relevancia tal que implica, en buena medida, el cumplimiento a los principios que rigen nuestra materia, pues se relaciona con las actividades que habremos de desarrollar durante el proceso electoral, los momentos en que deben realizarse y por quienes deben llevarse a cabo.

La Firma del Convenio General de Coordinación y Colaboración entre el <u>Instituto Nacional Electoral</u> y los <u>OPLES</u> constituye una herramienta de certeza para el cumplimiento de las atribuciones que constitucional y legalmente tenemos encomendadas. Ésa es su relevancia.

Como bien lo saben ustedes, a partir de la reforma de 2013-2014 con el nacimiento del Sistema Nacional <u>Electoral</u>, la celebración de este acuerdo de voluntades conlleva una dinámica incesante en la relación institucional de cara a la realización de la próxima Jornada <u>Electoral</u>.

Obviamente, en un vistazo más a fondo, el marco de este Sistema Nacional involucra, para todos los entes administrativos electorales, una plataforma común para garantizar en el mismo grado, a lo largo y ancho del país, el ejercicio de derechos políticos y electorales de la ciudadanía que se materializa con la correcta planeación, coordinación y colaboración de todas las autoridades.

Dentro de estas actividades, se habrá de dar a conocer a las ciudadanas y a los ciudadanos cuándo podrán integrar la autoridad electoral en los órganos desconcentrados para formar parte de las decisiones de la organización de la elección en su comunidad; cuándo y cómo actualizar y renovar su inscripción en la Lista Nominal de Electores; cómo integrarse como persona capacitadora o supervisora electoral; o bien, qué requisitos se deben cumplir para ejercer la función de observación electoral.

De igual forma, para el ejercicio del sufragio pasivo en su vertiente de candidaturas independientes, la concurrencia de las autoridades locales y la nacional es clave, pues la intermediación de los institutos en las entidades federativas les facilitará a aquellas personas interesadas en esta vía a obtener la información necesaria para lograr su objetivo.

Asimismo, entre muchos temas operativos que involucra este Convenio que hoy se firma, como son: el registro de candidaturas, el monitoreo de medios, la fiscalización de recursos de partidos y candidaturas, organización de debates o el PREP y los cómputos.

Se nos hace partícipes también a todas las entidades del país en materias tan novedosas como el voto electrónico, respecto del cual, cada vez se tienen más experiencias, y nos da una representación de lo que la democracia procedimental podría hacer en un futuro próximo; el voto para personas en prisión preventiva, que opera de manera anticipada; el voto anticipado en el territorio nacional, para aquellas personas que por situación de incapacidad física se encuentran impedidas para acudir el día de la jornada a ejercer su voto; o la realización de un ejercicio más para aquellas entidades en las que resulte aplicable el voto de ciudadanas y ciudadanos en el extranjero.

Es decir, podemos desde todas las instituciones formar parte de una aspiración a la máxima inclusión, que es como debe entenderse la democracia.

El día de hoy tenemos la certeza de la normativa que regirá en los procesos <u>electorales</u> que iniciarán en todo el territorio nacional, y con este Convenio se cristaliza parte de la operación de esa regulación.

Para quienes nos encontramos aquí, tenemos una de las encomiendas profesionales y de vida más importantes, y que pocas personas podrían contar, eso nos debe llenar de honor, de orgullo, de humildad, pues estamos frente a la oportunidad de servir a nuestro país en el transitar pacífico del poder público.

Además, la firma de este Convenio simboliza una manifestación conjunta, que desde las instituciones <u>electorales</u> se exclama que estamos listas.

A nombre de la Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas, le deseo a este Consejo General, a todas las

Organismos Electorales Públicos, Locales y quienes los integran, el mayor de los éxitos.

Muchas gracias.

Y enhorabuena.

Presentadora: Muchas gracias, Consejera.

Antes de continuar, agradecemos la presencia de las Consejeras Electorales del INE. Claudia Zavala Pérez y Dania Paola Ravel Cuevas.

Gracias.

Y para continuar, damos la palabra al licenciado Giancarlo Giordano Garibay.

Titular de la Unidad Técnica de vinculación con los OPL del INE. Giancarlo Giordano Garibay: Muy buen día a todas y todos.

Consejera Presidenta.

Consejeras, Consejeros.

Encargada de la Secretaría Ejecutiva.

Presidentas, presidentes de los Organismos Públicos Locales.

Vocales Ejecutivos y Ejecutivas.

Muy buen día a todas y todos.

personas que entregas sus esfuerzos como servidoras y servidores electorales a esta institución, así como a la totalidad de los

Yo simplemente, porque el momento que nos ocupa aquí es la firma de cada uno de los 32 convenios con cada una de las entidades.

Simplemente quiero extender el agradecimiento porque hubo un trabajo conjunto primero de las áreas ejecutivas, muy importante para mandar una primer propuesta a todas las entidades en donde se analizó de manera conjunta las Vocalías y los Organismos Públicos Locales; y pues ese trabajo coordinado que da cuenta del Sistema Nacional Electoral, es lo que nos tiene hoy listas y listos para poder iniciar los respectivos Procesos Electorales.

Agradezco también el trabajo de la Unidad Técnica, que ha permitido procesar toda la información, las observaciones que recibimos y contar hoy con estos instrumentos.

Hace una semanas aprobamos ya los respectivos calendarios, es decir, tenemos las actividades listas; hoy tenemos ya en estos documentos los compromisos y por tanto podemos avanzar con los procesos en las respectivas entidades.

A continuación, lo que llevaremos a cabo, es que firmaremos cada uno de los instrumentos, por lo que pediré que de manera conjunta, nuestras delegadas y delegados, junto con las Presidencias de los Organismos Públicos Locales, puedan acompañarnos al presídium por el lado que me encuentro.

Se llevará a cabo la firma en la parte central, y una vez firmado el documento les pediré también poder plasmar su firma en el mural que se encuentra en el otro extremo, de manera tal que al final tengamos todas las firmas del Sistema Nacional Electoral ahí representadas.

Pues sin más, le pediría a la Consejera Presidenta y a la Secretaria Ejecutiva, poder pasar a la parte central con la firma de los documentos; y en este momento le pediría también a nuestro delegado el maestro Matías Chiquito Díaz de León, así como al maestro Juan Manual Frausto Ruedas, Presidente del <u>Instituto Electoral</u> del Estado de Zacatecas.

(Firma de Convenio)

Titular de la Unidad Técnica de vinculación con los OPL del INE, Giancarlo Giordano Garibay: Muchas gracias, delegado Presidente.

A continuación le pediría al maestro Moisés Bates Aguilar del <u>Instituto Electoral</u> y de Participación Ciudadana de Yucatán, así como al licenciado Luis Guillermo San Denis Alvarado Díaz, Vocal Ejecutivo del Instituto en Yucatán.

(Firma de Convenio)

A continuación, le pediría pasar a la doctora Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta del Organismo Público Local <u>Electoral</u> de Veracruz, así como al licenciado Josué Cervantes Martínez, nuestro delegado en la misma entidad.

(Firma de Convenio)

A continuación, por la entidad de Tlaxcala, le pediría al maestro Manuel Ávila González, Presidente del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, así como al doctor Jesús Lule Ortega, pasar a la firma del convenio.

(Firma de Convenio)

Por la entidad de Tamaulipas, le pediría al licenciado Juan José Guadalupe Ramos Charre, Presidente del <u>Instituto Electoral</u> de Tamaulipas; así como al doctor Sergio Iván Ruiz Castellot, nuestro delegado en esa entidad, pasar a la firma del convenio.

(Firma de Convenio)

A continuación, le pediría a la maestra Elizabeth Nava Gutiérrez, Presidenta del <u>Instituto Electoral</u> de Participación Ciudadana de Tabasco; así como la licenciada Elizabeth Tapia Quiñones, nuestra vocal ejecutiva en la entidad de Tabasco.

(Firma de Convenio)

Por la entidad de Sonora, le pediría al maestro Nery Ruiz Arvizu, Presidente del <u>Instituto Electoral</u> de Sonora, así como a la licenciada Verónica Sandoval Castañeda, nuestra Vocal Ejecutiva en la entidad.

(Firma de Convenio)

A continuación, le pediría al licenciado Arturo Fajardo Mejía, Presidente del <u>Instituto Electoral</u> del Estado de Sinaloa, así como al licenciado Jorge Luis Ruelas Miranda, pasar para la firma del convenio respectivo.

(Firma de Convenio)

A continuación, por la entidad de San Luis Potosí, le pediría a la doctora Paloma Blanco López, Presienta del Organismo Público Local, así como al licenciado Pablo Sergio Aispuro Cárdenas, pasar para la firma del convenio respectivo.

(Firma de Convenio)

Le pediría a la maestra Rubí Pacheco Pérez, Presidenta del <u>Instituto Electoral</u> de Quintana Roo, así como al maestro Sergio Bernal Rojas, nuestro delegado en esa entidad, pasar para la firma correspondiente.

(Firma de Convenio)

Por la entidad de Querétaro, le pediría a la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Presidenta del <u>Instituto Electoral</u> de Querétaro, así como a la maestra Ana Lilia Pérez Mendoza, pasar para la firma del Convenio.

(Firma de Convenio)

A continuación, le pediría a la maestra Blanca Yassahara Cruz García, Presidenta del <u>Instituto Electoral</u> de Puebla, así como al licenciado Edgar Humberto Arias Alba, pasar para la firma del Convenio.

Adelante.

(Firma de Convenio)

Le pediría a la licenciada Elizabeth Sánchez González, Presidenta del Organismo Público Local de Oaxaca, y al maestro Martín Martínez Cortázar, nuestro Delegado en esa entidad, pasar para la firma del Convenio respectivo.

Por favor.

(Firma de Convenio)

A continuación, por la entidad de Nuevo León, le pediría a la maestra Beatriz Adriana Camacho Carrasco, Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, así como a la maestra Olga Alicia Castro Ramírez, nuestra Delegada en esa entidad, poder pasar al frente para la firma del Convenio.

(Firma de Convenio)

Le pediría a la doctora María José Torres Hernández, Presidenta del <u>Instituto Electoral</u> de Nayarit, así como al maestro Eduardo Manuel Trujillo Trujillo, pasar al frente para la Firma del Convenio.

(Firma de Convenio)

A continuación, para la Entidad de Morelos, le pediría a la maestra Mireya Gali Jordán, así como al licenciado Dagoberto Santos Trigo poder pasar al frente para la Firma del Convenio.

(Firma de Convenio)

A continuación, le pediría al maestro Ignacio Hurtado Gómez, Presidente del <u>Instituto Electoral</u> de Michoacán y al licenciado David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo del Instituto en esa Entidad, pasar para la firma del Convenio respectivo.

(Firma de Convenio)

Le pediría a la doctora Amalia Pulido Gómez, Presidente del Instituto Estatal de Estado de México, así como al maestro Joaquín Rubio Sánchez, nuestro Delegado en esa entidad; pasar al frente para la firma del convenio respectivo.

(Firma de Convenio)

Le pediría a la maestra Paula Ramírez Höhne, Presidenta del <u>Instituto Electoral</u> y de Participación Ciudadana de Jalisco, así como al licenciado Luis Zamora Cobián; pasar al frente para la firma del convenio de esa entidad.

(Firma de Convenio)

A continuación le pido pasar al frente a la maestra María Magdalena González Escalona, Presidenta del Organismo Público Local de Hidalgo, así como a la maestra María del Refugio García López, nuestra Delegada en esta entidad; para la firma del convenio.

Muchas gracias.

(Firma de Convenio)

Le pediría a la maestra Luz Fabiola Matildes Gama, Presidenta del <u>Instituto Electoral</u> y de Participación Ciudadana de Guerrero, así como al maestro Donaciano Muñoz Loyola, pasar al frente para la firma del convenio.

(Firma de Convenio)

Por la entidad de Guanajuato, le pediría a la maestra Brenda Canchola Elizarraraz, Presidenta del Organismo Público Local; así como al licenciado Jaime Juárez Jasso, nuestro delegado en esa entidad, pasar para la firma del convenio.

(Firma de Convenio)

Le pediría al doctor Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente del <u>Instituto Electoral</u> y Participación Ciudadana de Durango; así como al maestro Juan Rafael Herrera Quiñones, Encargado de Despacho de la Vocalía Ejecutiva en esa entidad, pasar al frente para la firma del convenio respectivo.

(Firma de Convenio)

Por la Ciudad de México, le pediría a la maestra Patricia Avendaño Durán, Presidenta del <u>Instituto Electoral de la Ciudad de México;</u> así como a la licenciada María Luisa Flores Huerta, nuestra Vocal Ejecutiva en esta entidad.

(Firma de Convenio)

Por la entidad de Chihuahua, le pediría a la licenciada Yanko Durán Prieto, Presidenta del <u>Instituto Electoral</u> en esa entidad, así como al maestro Alejandro de Jesús Scherman Leaño, nuestro Delegado en Chihuahua, pasar a la firma del Convenio respectivo.

(Firma de Convenio)

Por la entidad de Chiapas, le pediría a la doctora María Magdalena Vila Domínguez, Consejera Presidenta Provisional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de esa entidad, así como a la maestra Claudia Rodríguez Sánchez, pasar al frente para la firma del Convenio respectivo.

(Firma de Convenio)

Por la entidad de Colima, le pediría a la licenciada María Elena Adriana Ruiz Visfocri, Presidenta del Instituto Electoral en esa entidad, así como a la licenciado Ana Margarita Torres Arreola, nuestra Delegada en Colina; pasar al frente para la firma del convenio.

(Firma de Convenio)

Por la entidad de Coahuila, le pediría al maestro Rodrigo Germán Paredes Lozano, Presidente del Instituto Electoral en esa entidad, así como al licenciado José Luis Vázquez López, nuestro Delegado en Coahuila; pasar al frente para la firma del convenio.

(Firma de Convenio)

Le pediría a la maestra Lirio Guadalupe Suárez Améndola, Presidenta del Organismo Público Local en Campeche, así como al Contador Público Fernando Balmes Pérez, nuestro Delegado en esa entidad.

(Firma de Convenio)

A continuación, por la entidad de Baja California Sur, le pido al doctor Alejandro Palacios Espinoza, Presidente del Organismo Público Local en esa entidad, así como al ingeniero Sinia Álvarez Ramos, nuestra Delegada en Baja California Sur; pasar al frente para la firma del convenio.

(Firma de Convenio)

Por la entidad de Baja California, le pediría al licenciado Luis Alberto Hernández Morales, Presidente del Organismos Público Local; así como a la maestra Liliana Díaz de León Zapata, nuestra delegada, pasar al frente para la firma del convenio.

(Firma de Convenio)

Por primera vez al último pero no menos importante, por parte de Aguascalientes, le pediría a la licenciada Clara Beatriz Jiménez González, Presidenta del Organismo Público Local; así como a la licenciada Verónica Esqueda Torres, nuestra delegada, pasar al frente para la firma.

(Firma de Convenio)

Le pediría a la Consejera Presidenta, a la Consejera <u>Electoral</u> Norma de la Cruz, así como a la Secretaria Ejecutiva, firmar también el mural para concluir con el mismo.

(Firma de Convenio)

Para concluir, le pediría a nuestra Consejera Presidenta nos comparta su mensaje.

Muchas gracias.

Consejera Presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Giancarlo, ya son buenas tardes.

Yo sentí que el último aplauso, el de Aguascalientes, era porque ya se había terminado.

Y yo no sé porque los de Zacatecas sintieron lo que era empezar con la "A". Y los de la "A" sintieron lo que era empezar con la "Z", ¿no?

En una reunión que tuvimos con los Delegados decían que había que cambiar alguna vez, iniciar por la "Z" y terminar con la "A", hoy fue la primera ocasión. Esperemos que después podamos iniciar por el centro y así, porque siempre son los primeros los de la "A" y luego al final dicen que se pierde la atención. Pero hoy creo que la atención fue puesta desde el principio.

Saludo con mucho gusto a los que están todavía con nosotros hasta este momento, todas las áreas del Instituto que aquí permanecen, a los delegados, a las delegadas, presidentas y presidentes de los Organismos Públicos Locales, todavía los representantes de partidos políticos que han aguantado esta firma porque saben lo importante que es.

A las consejeras, consejeros <u>electorales</u> que también saben y que han participado en el esfuerzo de este trabajo para la Firma de estos Convenios.

Ellos, de hecho, lo empezaron este trabajo desde febrero. Y, bueno, el día de hoy estamos solamente cosechando el trabajo de las áreas que conjuntamente llevaron con las entidades, con los OPLES y que rescató de manera correcta la Presidenta de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales y también la Presidenta de los Organismos Públicos Locales, de todos los OPLES del país, en donde nos dan cuenta de cómo se escucharon todas las observaciones las preocupaciones y las acotaciones que hicieron desde las entidades para ser recogidas más de 500 de ellas en estos convenios puntuales que se están celebrando el día de hoy y que hablan de la coordinación específica que debemos de tener en cada una de las entidades y que es lo único que nos va a garantizar llegar de manera correcta hasta el final de este Proceso Electoral que hoy estamos a punto de declarar de manera oficial ya su inicio.

También le doy las gracias porque siempre está acompañándonos en todas las actividades a la que es convocado el señor Contralor, gracias por eso, Contralor.

Y a las áreas, por supuesto, aquí reitero que hicieron posible que esto sucediera.

Es un ejercicio que por primera vez participan en la Firma tanto los institutos locales como los vocales ejecutivas, las vocalías ejecutivas.

Y no es gratis que lo hagamos pensado de esa manera, porque estamos insistiendo permanentemente en que debe de haber un trabajo colaborativo, un trabajo conjunto, un trabajo de acompañamiento porque es lo único, debo de ser muy insistente en esto, que nos va a permitir llevar a buen puerto este proceso electoral, tantas veces ya repetido hasta este momento, el más complejo en la historia reciente en materia electoral de nuestro país.

Y ya sabemos todas las cifras, no las voy a repetir en este momento, cada quien sabe las cifras de su entidad, y por obviedad las omito en este momento, porque además ahorita vamos a iniciar nuestra sesión y seguramente ahí también las habremos de escuchar en cada uno de los mensajes y posicionamientos que vamos a vivir ahí.

Pero lo que sí quiero resaltar el día de hoy, es que aquí, justamente en este momento, nos encontramos las partes sustanciales del Sistema Nacional de Elecciones, la parte administrativa del proceso electoral venidero, y que está ya plenamente plasmado en las leyes desde el 2014, y que hoy por hoy estaremos dándolo por visto en su máxima expresión.

Y aquí estamos todos, unos con más experiencia, otros con menos experiencia, no porque se tengan menos tiempos o más tiempos, sino porque estamos estrenando entidades en algunos casos, pero la experiencia en las delegaciones nuestras, del Instituto Nacional Electoral, ahí están, y con eso contamos para salir exitosos en este proceso, como siempre lo ha hecho el Instituto.

Contamos con experiencia basta en la constitución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

En el caso de la maestra Dania Ravel, no es la primera vez que esta frente a la materia electoral, la acompaña una experiencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ya seis años en el Instituto Nacional Electoral. Eso nos da garantía de su acompañamiento profesional en esta materia, y de lo que significa que ella esté al frente en las materias que se ocupará en los días por venir a partir de los trabajos especializados que aquí se realizan desde el Consejo General.

El caso de la maestra Claudia Zavala es muy similar, aparte de ser extremadamente didáctica para explicarnos en Consejo General y en sus entrevistas y demás participaciones, pues también la acompaña una vasta experiencia en materia electoral desde los institutos locales y ahora en el Consejo General.

En el caso de Arturo Castillo, excelente compañero de trabajo, también lo acompaña una extensa y amplia experiencia profesional en materia jurídico electoral, y hoy forma parte de nuestro Consejo General.

En el caso del maestro Martín Faz, es de igual manera reconocido por propios y extraños al interior del Instituto en su entidad, me tocó estar por allá recientemente, y bueno, es un referente en la entidad.

Y quiero comentar estos perfiles que están hoy por hoy al frente del proceso <u>electoral</u> más complejo, ahí sí quiero insistir, porque eso nos debe de dar seguridad y lo debemos de presumir a pulmón abierto en nuestras entidades, y sentirnos cobijados por esa experiencia.

En el caso de la maestra Carla Humphrey, es la misma situación, una mujer que ha participado en procesos <u>electorales</u> desde su profesionalismo, con todo lo que eso implica, no es la primera vez que participará en un proceso <u>electoral</u>.

En el caso de Jorge Montaño es de la misma naturaleza, en su participación profesional, en el tema jurídico electoral también trae una experiencia que lo respalda.

En el caso de la Consejera Rita Bell, de igual manera, desde el <u>OPLE</u> en el estado de Oaxaca su participación ha sido destacada en la materia <u>electoral.</u>

En el caso del Consejero Uuc-kib, ¿qué les digo?, ustedes también lo han visto, ya tiene con este proceso ya seis años vas a tener aquí Consejero; perdón, ya te quise poner seis, tres. Ya me está reclamando, son tres años; pero una amplia trayectoria también en la materia electoral.

Y así como les estoy compartiendo de manera muy breve sus antecedentes y su capacidad profesional, y en ausencia me atrevo a decir también del Consejero Jaime Rivera, lo acompaña también una excelente capacidad y lo respalda una experiencia profesional muy

amplia.

Y quiero decirlo el día de hoy aquí con ustedes, en esta Firma de Convenio de Colaboración entre el Instituto Nacional Electoral y nosotros, porque es válido decirlo, y de este lado también dedo decir que en la materia electoral, la Consejera Norma Irene De La Cruz, también cuenta con una experiencia sustancial en materia electoral y en materia electoral internacional, de observación internacional; que es otra materia que también nos ocupa, nos preocupa y compartimos con muchas instituciones de carácter internacional, y que le han dado sentido a algunas actividades que este instituto realiza.

Y me regreso a decirles que comparto con ustedes estas particularidades del Consejo General actual, porque creo que es la parte fundamental que garantiza el devenir de Proceso Electoral 2023-2024, y que debemos estar tranquilos y de sentirnos orgullosos porque el Consejo General del INE sí da garantía de conocimiento, sí da garantía de acompañamiento puntual, y sí da garantía de alta responsabilidad en la materia electoral.

Y así como lo da el Consejo General del INE, así lo dan los Organismos Públicos Locales.

Me queda muy claro que cuando este Consejo General del <u>INE</u>, en sus diferentes momentos y etapas fue definiendo los Consejos Generales de los Institutos Locales, también se preocupó por encontrar los mejores perfiles; y creo firmemente que lo hicieron bien.

Y en los casos en los que se tuvo que corregir en el camino, también se hizo, y de igual manera a partir del Servicio Profesional Electoral Nacional, se han ido eligiendo en las diferentes vías de acceso al mismo, los mejores perfiles para encabezar los trabajos en nuestras delegaciones, en las 32 entidades del país, y también en nuestras Oficinas Centrales.

De tal manera que hoy puedo decir, con mucho orgullo además y con satisfacción y tranquilidad, que sí estamos aquí presentes el día de hoy, los que podemos garantizar que este proceso altamente complicado, porque no vamos a tener oportunidad de apoyarnos los unos con los otros, porque todos vamos a estar ocupados en el proceso electoral.

No vamos a tener oportunidad de ir a apoyar a un estado que se le haya complicado el trabajo, ni un estado va a poder apoyar a la federal porque se nos haya complicado alguna tarea.

Por eso puedo decir con tranquilidad que sí está lo que garantiza, que este proceso electoral pueda salir adelante.

Por eso hoy me da mucha, mucha tranquilidad la firma de este convenio que sí rescata la necesidad de las entidades, y que el <u>INE</u> sí trabajó para escuchar y sí atendió las necesidades de las entidades, y que hoy por hoy las juntas locales ejecutivas y los institutos <u>electorales</u> locales por primera vez acuden juntos a firmar, aun cuando sea simbólicamente de parte nuestra, este convenio.

Por eso hoy pido, así como el reconocimiento máximo, a la trayectoria que aquí está unida para salir otra vez más adelante en el proceso electoral 23-24, como lo hemos hecho desde el nacimiento del Instituto Federal Electoral, y hoy Instituto Nacional Electoral, en coordinación puntual y exquisita, pulcra, con los institutos electorales locales.

Un aplauso a todos los que así lo hicieron posible.

El gen Informativo de Tlaxcala TLAX(Sitio)

2023-09-07

Se suma INE Tlaxcala al banderazo de inicio del proceso electoral federal 2023-2024

Autor: Redacción

El funcionariado <u>electoral</u> y la estructura operativa de la junta local ejecutiva y las tres juntas distritales ejecutivas del instituto nacional <u>electoral</u> (ine) en tlaxcala se sumaron este jueves a las actividades de inicio del proceso <u>electoral</u> federal (pef) 2023-2024.

El titular de la delegación estatal del ine, j. Jesús lule ortega participó de manera presencial en el banderazo de inicio del proceso comicial más grande la historia en la sede del instituto, ubicada en la ciudad de méxico.

En tanto, las y los vocales locales y distritales, así como el personal operativo del <u>ine</u> en la entidad presenciaron de manera virtual la ceremonia inaugural del pef, cuya culminación será el próximo 02 de junio de 2024.

Desde temprana hora, las y los trabajadores formaron parte, a distancia, del evento protocolario de honores a la bandera, de la firma de colaboración entre el ine y los oples del país, así como de la sesión extraordinaria del consejo general, actos con que se materializa el arranque formal de los comicios en méxico.

Ine e ite signaron convenio general de coordinación para el proceso electoral local 2023-2024

Pasadas las 10:00 horas, el vocal ejecutivo del <u>ine</u> en tlaxcala, j. Jesús lule ortega, y el presidente del instituto tlaxcalteca de <u>elecciones</u> (ite), emmanuel ávila gonzález, signaron el convenio marco de colaboración y coordinación para el proceso <u>electoral</u> local 2023-2024.

En presencia de la presidenta del ine, guadalupe taddei zavala, de la encargada del despacho de la secretaría ejecutiva, maría elena cornejo esparza y del titular de la unidad técnica de vinculación con los organismos públicos locales (utvopl), giancarlo giordano garibay, asentaron su compromiso oficial para llevar a buen puerto el proceso electoral local.

El convenio establece las directrices generales con las que se realizarán, entre otras actividades, la de ubicación e integración de las mesas directivas de casilla; documentación y material electoral; campañas de actualización y credencialización; integración del listado nominal de electores; asistencia electoral; entrega de paquetes electorales a las presidencias de casilla; mecanismos de recolección; voto anticipado; observación electoral, así como del desarrollo de la jornada electoral.

Con esta actividad, se da cause formal al proceso <u>electoral</u> concurrente 2023-2024, en el que se elegirán 25 diputaciones locales, 60 ayuntamientos y 299 presidencias de comunidad.

Imagen Poblana PUE (Sitio)

2023-09-07

<u>INE</u> y Organismos Públicos Locales firman convenio de coordinación para las <u>elecciones</u> de 2024

Autor: Eduardo Sánchez

El <u>Instituto Nacional Electoral</u> llevó a cabo la firma de Convenios de Coordinación con los Organismos Públicos Locales de las 32 entidades federativas con el fin de coordinar esfuerzos institucionales y establecer las bases generales que permitan la correcta ejecución del próximo proceso <u>electoral</u>.

Durante la ceremonia de firma de convenio, Guadalupe Taddei Zavala, presidenta del <u>Instituto Nacional Electoral</u>, señaló que las próximas <u>elecciones</u> representan un arduo trabajo en materia administrativa, por ello es esencial contar con un plan eficaz que logre coordinar a los OPL ya que el <u>INE</u> no podrá dar asistencia a estados que presenten complicaciones durante el proceso.

??????? Blanca Yassahara Cruz, presidenta del @Puebla_IEE, y Edgar Humberto Alba, vocal ejecutivo, llevan a cabo la firma del #convenio de coordinación y vinculación con el @INEMexico. pic.twitter.com/XYOEcy5fQL

Aunque existen nuevos consejeros, refirió que es posible confiar en la experiencia de los actuales funcionarios. Puntualizó que en la elaboración del plan de trabajo, se recabaron las recomendaciones de las 32 entidades, más de 500 fueron recogidas y todas se tomaron en cuenta. De esta manera se espera actuar con mayor eficacia en las próximas votaciones.

Por su parte, el director de la Unidad Técnica de Vinculación con <u>OPLES</u>, Giancarlo Giordano Garibay, declaró que tras la aprobación de los calendarios de trabajos y con la firma de convenios, ya se tiene el escenario para dar inicio al proceso <u>electoral</u> en cada una de las entidades.

??????? Blanca Yassahara Cruz, presidenta del @Puebla_IEE, y Edgar Humberto Alba, vocal ejecutivo, llevan a cabo la firma del #convenio de coordinación y vinculación con el @INEMexico. pic.twitter.com/XYOEcy5fQL

Precisó que este plan de vinculación que se viene trabajando desde febrero, garantiza que las próximas <u>elecciones</u> cumplan con todos los estándares de calidad y certeza para que la sociedad pueda emitir su voto en plena libertad y voluntad.

Garantizan los integrantes del Sistema Nacional <u>Electoral</u> el éxito de los Procesos <u>Electorales</u> Locales 2023-2024: Taddei Zavala

Autor: Redacción

Ciudad de México, 7 de septiembre de 2023

Firman INE y OPL Convenios de Coordinación para la organización de los Procesos Electorales Locales 2023-2024

La Consejera Presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, hizo un reconocimiento a los integrantes del Consejo General, de los Organismos Públicos Locales (OPL) y de las Juntas Locales Ejecutivas que son las partes sustanciales del Sistema Nacional Electoral y quienes ofrecen la garantía de conocimiento, acompañamiento puntual y alta responsabilidad en materia electoral.

Durante la Firma de los Convenios Generales de Coordinación entre el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales, realizado en el marco del arranque del Proceso Electoral Federal (PEF) 2023-2024, aseveró que, "con mucho orgullo, satisfacción y tranquilidad, estamos aquí presentes, el día de hoy, por lo que podemos garantizar que este proceso altamente complicado, salga adelante".

En presencia de la Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, María Elena Cornejo Esparza, y de las Consejerías del INE, Taddei Zavala destacó la experiencia, capacidad profesional y particularidades de los perfiles de quienes se congregaron en el Auditorio del Instituto, porque son garantía de un trabajo colaborativo, conjunto y de acompañamiento, lo cual permitirá llevar a buen puerto el Proceso Electoral Federal y los Concurrentes.

La firma de los Convenios de Coordinación, agregó la Consejera Presidenta del INE, rescatan la necesidad de los 32 Institutos Electorales Locales de las entidades federativas, de los que "se escucharon todas las observaciones, las preocupaciones y las acotaciones", para ser recogidas en más de 500 acciones "que hablan de la coordinación específica que debemos de tener en cada una de las entidades y que es lo único que nos va a garantizar llegar de manera correcta hasta el final de este proceso electoral".

La presidenta de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales del INE, la Consejera Norma De la Cruz Magaña, informó a su vez que entre abril y agosto de este año se llevaron a cabo reuniones presenciales con los 32 consejos generales de las entidades, lo cual permitió tener el pulso de los avances en la organización de los procesos electorales locales, así como identificar las necesidades, retos y áreas de oportunidad.

Los Convenios de Coordinación, en los que participaron también las 32 Juntas Locales Ejecutivas del INE, dijo, "son una muestra clara de la consolidación de la gobernanza electoral en nuestro país" para organizar elecciones no sólo confiables,

sino también para mantener la paz social y garantizar el derecho a votar de la ciudadanía en condiciones de equidad, transparencia, legalidad y certeza.

Por parte de los 32

Institutos Estatales <u>Electorales</u>, la Consejera Presidenta del OPL de Chihuahua, Yanko Durán Prieto, afirmó que los Convenios de Coordinación constituyen un acuerdo de voluntades y una dinámica incesante en la relación institucional, de cara a la realización de la próxima Jornada <u>Electoral</u>.

Se trata de una plataforma común para garantizar, en el mismo grado a lo largo y ancho del país, el ejercicio de derechos políticos y electorales de la ciudadanía, que se materializa con la correcta planeación, coordinación y colaboración de todas las autoridades electorales.

Entre las diferentes actividades a desarrollar con los Convenios de Coordinación, destacó las que se habrán de dar a conocer para que la ciudadanía se integre como autoridad electoral en los órganos desconcentrados y formar parte de las decisiones de la organización de la elección en su comunidad; y de cuándo y cómo actualizar y renovar su inscripción en la Lista Nominal de Electores.

Del mismo modo, cómo deberá integrarse la ciudadanía como persona capacitadora o supervisora electoral, o bien, qué requisitos se deben cumplir para ejercer la función de observación electoral; además de las acciones sobre la organización de debates, el conocimiento del Programa de Resultados Electorales Preliminares y el Voto Anticipado, tanto en Prisión Preventiva como de aquellas personas incapacitadas para acudir a votar el día de la Jornada Electoral, entre otras.

Para formalizar la firma de los Convenios Generales de Coordinación, todas y todos los representantes de los Organismos Públicos Locales pasaron al proscenio del Auditorio del INE a signar los documentos correspondientes.

Línea de Contraste TLX (Sitio)

2023-09-07

Se suma INE Tlaxcala al banderazo de inicio del Proceso Electoral Federal 2023-2024

Autor: Redacción

Ciudad de México, a 7 de septiembre de 2023 (Redacción). El funcionariado electoral y la estructura operativa de la Junta Local Ejecutiva y las tres Juntas Distritales Ejecutivas del <u>Instituto Nacional Electoral</u> (INE) en Tlaxcala se sumaron este jueves a las actividades de inicio del Proceso <u>Electoral</u> Federal (PEF) 2023-2024.

El titular de la delegación estatal del <u>INE</u>, J. Jesús Lule Ortega participó de manera presencial en el banderazo de inicio del proceso comicial más grande la historia en la sede del Instituto, ubicada en la Ciudad de México.

En tanto, las y los Vocales locales y distritales, así como el personal operativo del <u>INE</u> en la entidad presenciaron de manera virtual la ceremonia inaugural del PEF, cuya culminación será el próximo 02 de junio de 2024.

Desde temprana hora, las y los trabajadores formaron parte, a distancia, del evento protocolario de Honores a la Bandera, de la firma de colaboración entre el <u>INE</u> y los <u>OPLES</u> del país, así como de la sesión extraordinaria del Consejo General, actos con que se materializa el arranque formal de los comicios en México.

INE e ITE signaron Convenio General de Coordinación para el Proceso Electoral Local 2023-2024

Pasadas las 10:00 horas, el Vocal Ejecutivo del <u>INE</u> en Tlaxcala, J. Jesús Lule Ortega, y el Presidente del Instituto Tlaxcalteca de <u>Elecciones</u> (ITE), Emmanuel Ávila González, signaron el convenio marco de colaboración y coordinación para el Proceso <u>Electoral</u> Local 2023-2024.

En presencia de la Presidenta del <u>INE</u>, Guadalupe Taddei Zavala, de la encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, María Elena Cornejo Esparza y del titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (UTVOPL), Giancarlo Giordano Garibay, asentaron su compromiso oficial para llevar a buen puerto el proceso electoral local.

El convenio establece las directrices generales con las que se realizarán, entre otras actividades, la de ubicación e integración de las Mesas Directivas de Casilla; documentación y material electoral; campañas de actualización y credencialización; integración del Listado Nominal de Electores; asistencia electoral; entrega de paquetes electorales a las presidencias de casilla; mecanismos de recolección; voto anticipado; observación electoral, así como del desarrollo de la Jornada Electoral.

Con esta actividad, se da cause formal al Proceso <u>Electoral</u> Concurrente 2023-2024, en el que se elegirán 25 diputaciones locales, 60 Ayuntamientos y 299 Presidencias de Comunidad.

Mi Morelia MICH (sitio)

2023-09-07

<u>INE</u> inicia proceso <u>electoral</u> federal 2023-2024; una mujer, a la silla presidencial

Autor: Redacción

Ciudad de México (MiMorelia.com).- La mañana de este jueves inició oficialmente el proceso <u>electoral</u> federal 2023-2024 en el que habrá <u>elecciones</u> para renovar la Presidencia de México y el Congreso de la Unión.

La ceremonia dio inicio cerca de las 09:00 horas en la sede principal del <u>Instituto Nacional Electoral</u> en Ciudad de México con los honores a la bandera.

En el acto inaugural estuvieron presentes consejerías del <u>INE</u>, así como los dirigentes de Morena, Mario Delgado; del PRI, Alejandro Moreno y del PRD, Jesús Zambrano.

En las elecciones, a celebrarse el 2 de junio de 2024, se votará por más de 20 mil cargos, entre ellos el de la Presidencia.

Esta jornada es histórica pues por primera vez es inminente la llegada de una mujer al poder, siendo Xóchitl Gálvez del Frente Amplio por México y Claudia Sheinbaum de Morena-PT-PVEM los perfiles fuertes y las únicas candidatas confirmadas hasta el momento.

En su discurso inaugural, Guadalupe Taddei Zavala, consejera presidenta del <u>INE</u>, aseguró que el órgano <u>electoral</u> está listo para organizar las más complejas <u>electorales</u> de su historia.

rmr

La Verdad Quintana Roo (sitio)

2023-09-07

INE da banderazo de salida al proceso electoral 2023-2024

Autor: Redacción

Al asumir "un enorme reto", la consejera presidenta del <u>Instituto Nacional Electoral (INE)</u>, Guadalupe Taddei, dio el banderazo de salida para el proceso <u>electoral 2023-2024</u> y aseguró que el organismo a su cargo está listo "para organizar las más complejas <u>elecciones</u> federales de nuestra historia reciente".

"Contamos con la solidez institucional, entereza y convicciones suficientes para enfrentarlo con profunda vocación democrática, convencidas, convencidos de que justamente la democracia es el mejor de los sistemas de transmisión del poder político existente en nuestro tiempo", destacó Taddei Zavala.

El proceso dio inicio con una ceremonia de Honores a la Bandera, donde estuvieron presentes los 10 consejeros y consejeras <u>electorales</u> del <u>INE</u>, los dirigentes nacionales de Morena, Mario Delgado; PRI, Alejandro Moreno; y PRD, Jesús Zambrano, además de representantes de los Organismos Públicos Locales (OPL) para los Procesos <u>Electorales</u>.

Tras la firma de convenios de colaboración entre el <u>INE</u> y los <u>OPLES</u>, Guadalupe Taddei refrendó el compromiso del <u>Instituto Electoral</u> y de todo el sistema nacional <u>electoral</u> para buscar que el 2 de junio de 2024 se realicen unas <u>elecciones</u> con justicia y equidad.

Asimismo, Taddei Zavala hizo hincapié en la necesidad de mantener certeza y transparencia durante el proceso <u>electoral</u>, desde la organización hasta los resultados finales en las urnas.

"Un régimen democrático requiere de certezas; certezas en la transparencia de los procesos de organización; en la calidad y en las características de los instrumentos que se usan para recoger el sentido del sufragio; y desde luego, certeza en los resultados finales del ejercicio democrático", señaló.

Para este nuevo proceso <u>electoral</u>, el <u>INE</u> capacitará a más de un millón y medio de personas; se instalarán 170 mil casillas a la espera de la participación de más de 98 millones de electores y electoras.

INE da banderazo de salida al proceso <u>electoral</u> 2024

Autor: Redacción

Ciudad de México.- El <u>Instituto Nacional Electoral (INE)</u> arrancó, de manera oficial, el proceso <u>electoral 2023-2024</u> en el que se renovarán más de 20 mil cargos públicos a nivel nacional, incluyendo la Presidencia de México.

La consejera presidenta del <u>INE</u>, Guadalupe Taddei Zavala, encabezó una ceremonia cívica en presencia de los dirigentes del PRI, Alejandro Moreno; del PRD, Jesús Zambrano; y de Morena, Mario Delgado.

" El <u>INE</u> está listo para organizar las más complejas <u>elecciones</u> federales de nuestra historia reciente, cumpliendo así con su función de Estado", dijo Taddei Zavala.

A decir de la consejera presidenta, el <u>instituto electoral</u> cuenta con la solidez institucional, entereza y convicciones suficientes para enfrentar las <u>elecciones</u> 2024 "con profunda vocación democrática".

Refirió que el éxito del proceso <u>electoral</u> recaerá en la participación ciudadana, no solo en la urna sino en la organización y realización de la jornada.

El INE instalará 170 mil casillas en todo el país, con más de 500 millones de boletas para 98 millones de electores.

Fechas clave de las elecciones 2024

El 5 de noviembre de 2023 inician las precampañas, mismas que concluirán el 3 de enero de 2024.

Del 1 al 31 de enero de 2024 estará activo el registro de plataformas electorales.

Del 6 de enero al 19 de febrero los aspirantes a la Presidencia deberán entregar sus informes de gastos de precampaña.

Del 15 al 29 de febrero se llevará a cabo el registro de candidatos a la Presidencia.

El 1 de marzo iniciarán las campañas electorales, que concluirán el 29 de mayo.

Del 30 de mayo al 1 de junio habrá veda electoral.

El domingo 2 de junio de 2024 serán las elecciones presidenciales.

El 1 de octubre será la toma de posesión del nuevo presidente o presidenta de México.

Con información de López-Dóriga Digital

Banderazo de salida al proceso <u>electoral</u> 2024: <u>INE</u>

Autor: Redacción

Ciudad de México. (Vanguardia de Veracruz).- Desde la Ciudad de México el Instituto Nacional Electoral (INE) ya arrancó de manera oficial, el proceso electoral 2023 2024 en el cual se van a renovar más de 20 mil cargos públicos a nivel nacional, entre ellos al más importante la Presidencia de México.

Por otro lado, la consejera presidenta del <u>INE</u>, Guadalupe Taddei Zavala, fue la encargada de encabezar la ceremonia cívica en presencia de los dirigentes del PRI, Alejandro Moreno; del PRD, Jesús Zambrano; y del partido de Morena, Mario Delgado.

Mientras que en el caso de la consejera presienta, el <u>instituto electoral</u> cuneta con la solidez instituciona, entereza y convicciones suficiente para así poder enfrentar las elecciones en el 202, con una profunda vocación democrática.

También refirieron a que el éxito del proceso <u>electoral</u> recaerá en la participación ciudadana, no solo en una urna sino en la organización y la realización de la jornada <u>electoral</u> que va definir al próximo Presidente de México.

Se sabe que el <u>INE</u> va a instalar 170 mil casillas en todo el país, con más de 500 millones de boletas para 98 millones de electores.

Fechas clave de las elecciones 2024

El 5 de noviembre de 2023 inician las precampañas, mismas que concluirán el 3 de enero de 2024.

Del 1 al 31 de enero de 2024 estará activo el registro de plataformas electorales.

Del 6 de enero al 19 de febrero los aspirantes a la Presidencia deberán entregar sus informes de gastos de precampaña.

Del 15 al 29 de febrero se llevará a cabo el registro de candidatos a la Presidencia.

El 1 de marzo iniciarán las campañas electorales, que concluirán el 29 de mayo.

Del 30 de mayo al 1 de junio habrá veda electoral.

El domingo 2 de junio de 2024 serán las elecciones presidenciales.

El 1 de octubre será la toma de posesión del nuevo presidente o presidenta de México.

Te recomendamos:

C.A.M.O.

INE da banderazo de salida al proceso <u>electoral</u> 2024

Autor: Redacción

Ciudad de México.- El <u>Instituto Nacional Electoral (INE)</u> arrancó, de manera oficial, el proceso <u>electoral 2023-2024</u> en el que se renovarán más de 20 mil cargos públicos a nivel nacional, incluyendo la Presidencia de México.

La consejera presidenta del <u>INE</u>, Guadalupe Taddei Zavala, encabezó una ceremonia cívica en presencia de los dirigentes del PRI, Alejandro Moreno; del PRD, Jesús Zambrano; y de Morena, Mario Delgado.

" El <u>INE</u> está listo para organizar las más complejas <u>elecciones</u> federales de nuestra historia reciente, cumpliendo así con su función de Estado", dijo Taddei Zavala.

Damos inicio a la ceremonia de arranque del Proceso Electoral Federal 2023-2024. pic.twitter.com/glVAiD3rmb

@INEMexico (@INEMexico) September 7, 2023

A decir de la consejera presidenta, el <u>instituto electoral</u> cuenta con la solidez institucional, entereza y convicciones suficientes para enfrentar las elecciones 2024 "con profunda vocación democrática".

Refirió que el éxito del proceso <u>electoral</u> recaerá en la participación ciudadana, no solo en la urna sino en la organización y realización de la jornada.

El INE instalará 170 mil casillas en todo el país, con más de 500 millones de boletas para 98 millones de electores.

El 5 de noviembre de 2023 inician las precampañas, mismas que concluirán el 3 de enero de 2024.

Del 1 al 31 de enero de 2024 estará activo el registro de plataformas electorales.

Del 6 de enero al 19 de febrero los aspirantes a la Presidencia deberán entregar sus informes de gastos de precampaña.

Del 15 al 29 de febrero se llevará a cabo el registro de candidatos a la Presidencia.

El 1 de marzo iniciarán las campañas electorales, que concluirán el 29 de mayo.

Del 30 de mayo al 1 de junio habrá veda electoral.

El domingo 2 de junio de 2024 serán las <u>elecciones</u> presidenciales.

El 1 de octubre será la toma de posesión del nuevo presidente o presidenta de México.

Con información de López-Dóriga Digital

INE da banderazo a proceso 2024: 'Listos para organizar las más complejas elecciones', dice Taddei

Autor: Redacción

Guadalupe Taddei, consejera presidenta del <u>Instituto Nacional Electoral (INE)</u>, afirmó que el órgano constitucional autónomo está listo para organizar las más complejas elecciones federales de la historia reciente de México.

Al respecto, la consejera presidenta del <u>INE</u> aseguró que la máxima <u>autoridad electoral</u> cuenta con la solidez institucional, así como también con la entereza y convicciones suficientes para afrontar el proceso <u>electoral</u> con una "vocación democrática".

"El INE está listo para organizar las más complejas elecciones federales de nuestra historia reciente, cumpliendo así, con su función de Estado. Aceptamos y asumimos el enorme reto que esto significa, contamos con la solidez institucional, entereza y convicciones suficientes para enfrentarlo con profunda vocación democrática, convencidas y convencidos de que, justamente, la democracia es el mejor de los sistemas de transmisión del poder político existente en nuestro tiempo", declaró Taddei Zavala en la la ceremonia cívica para marcar el inicio del proceso electoral federal 2023-2024.

Tras lo anterior, la funcionaria electoral explicó que uno de los grandes retos para el instituto electoral será lo referente a la consolidación del Sistema Nacional de Elecciones, cuestión que considera que deberá de ser vista desde la perspectiva de la vinculación directa, cercana, colaborativa y de respeto mutuo entelequias el INE, como el ente rector de la función electoral, y los Institutos Estatales Electorales, con el fin de garantizar a la población mexicana el ejercicio pleno de sus derechos políticos-electorales.

"Uno de los retos que tenemos, que además considero es una gran área de oportunidad para el fortalecimiento de la democracia mexicana, es la consolidación del Sistema Nacional de Elecciones (...) Con el fin de garantizar a las y los mexicanos el ejercicio pleno de sus derechos político-electorales a través de la homologación de procesos para la organización de las elecciones locales que permitan lograr altos niveles de calidad, igualdad de oportunidades y que los comicios se desarrollen de manera justa y equitativa a lo largo y ancho de nuestro país", apuntó.

Por último, Guadalupe Taddei insistió que el éxito de un proceso <u>electoral</u>, en los niveles federal y estatales, dependen absolutamente de la participación ciudadana y no solo en la urna, por lo que destacó que el <u>INE</u> tiene previsto capacitar a más de un millón y medio de ciudadanos, quienes participarán en la organización de las <u>elecciones</u>.

Olegario SIN (sitio)

2023-09-07

INE da inicio al proceso electoral 2023-2024

Autor: Redacción

Culiacán, Sinaloa. Este jueves desde muy temprana hora, desde las instalaciones del <u>Instituto Nacional Electoral (INE)</u> en la <u>CDMX</u>, se llevó a cabo el inicio el inicio del proceso <u>electoral</u> concurrente 2023- 2024, el cual estuvo encabezado por la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala

En términos generales, este acto protocolario tiene como finalidad dar comienzo al ejercicio <u>electoral</u> con miras a las <u>elecciones</u> del 2024, las cuales se celebrarán el próximo 2 de junio del año entrante.

La consejera presidenta del <u>INE</u>, Guadalupe Taddei Zavala agradeció a las distinguidas personalidades que se dieron cita al evento en cuestión, enfatizando que el máximo órgano <u>electoral</u> se encuentra preparado para la contienda <u>electoral</u>.

En el evento estuvieron presentes el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno; El presidente nacional del PAN, Marko Cortés; el presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano, así como los consejeros <u>electorales</u>.

Radio Anime CDMX (Sitio)

2023-09-07

INE da banderazo de salida al proceso electoral 2024

Autor: Redacción

El <u>Instituto Nacional Electoral (INE)</u> arrancó, de manera oficial, el proceso <u>electoral 2023-2024</u> en el que se renovarán más de 20 mil cargos públicos a nivel nacional, incluyendo la Presidencia de México.

La consejera presidenta del <u>INE</u>, Guadalupe Taddei Zavala, encabezó una ceremonia cívica en presencia de los dirigentes del PRI, Alejandro Moreno; del PRD, Jesús Zambrano; y de Morena, Mario Delgado.

El <u>INE</u> está listo para organizar las más complejas <u>elecciones</u> federales de nuestra historia reciente, cumpliendo así con su función de Estado", dijo Taddei Zavala.

A decir de la consejera presidenta, el <u>instituto electoral</u> cuenta con la solidez institucional, entereza y convicciones suficientes para enfrentar las <u>elecciones</u> 2024 "con profunda vocación democrática".

Refirió que el éxito del proceso <u>electoral</u> recaerá en la participación ciudadana, no solo en la urna sino en la organización y realización de la jornada.

El INE instalará 170 mil casillas en todo el país, con más de 500 millones de boletas para 98 millones de electores.

Con ceremonia cívica, INE declara el inicio del proceso electoral federal

Autor: Magali Juárez

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio el banderazo de salida del proceso electoral federal 2023-2024, el más grande en la historia del país, con una ceremonia cívica en la que la consejera presidenta Guadalupe Taddei aseguró que están listos para organizar y hacer frente a los retos de estos comicios.

En la explanada de la sede del órgano electoral se llevó a cabo la ceremonia cívica, en la que se rindieron honores a la bandera y se entonó el Himno Nacional con el acompañamiento de la Orquesta de Banda de Guerra y Escolta de la Guardia Nacional de la Coordinación Estatal de la Ciudad de México.

Ante la presencia de los integrantes del Consejo General, magistrados <u>electorales</u>, representantes de los Organismos Públicos Locales <u>Electorales</u> (OPLE) y dirigentes de los partidos políticos nacionales, la consejera presidenta subrayó que México eligió el régimen democrático como la ruta para el cambio pacífico de poderes.

"El régimen democrático es el camino que colectivamente elegimos hace décadas, es el modo como nuestros representantes democráticamente electos y actuantes en el Congreso de la Unión definieron en nuestro nombre como la única vía posible para dirimir la lucha política legítima, para encauzarla por el camino de la civilidad y para permitir la transición pacífica del ejercicio del poder político", dijo.

En ese sentido, le aseguró a los más de 98 millones de mexicanos que podrán acudir a las urnas el año próximo que el <u>INE</u> está listo para organizar las más complejas <u>elecciones</u> federales de la historia reciente.

"Haremos todas las actividades legalmente encaminadas a la realización de la jornada <u>electoral</u> del 2 de junio de 2024, convencidos de que el <u>INE</u> es el ancla democrática que le permitirá al gran mosaico cultural que es nuestra nación, una vez más, surcar con éxito por los tempestuosos mares que por su propia especial naturaleza crea la competencia política legítima", expresó.

Taddei apuntó que uno de los retos que se enfrentarán en este proceso <u>electoral</u> será la consolidación del Sistema Nacional de <u>Elecciones</u>, para establecer una homologación en la organización de los comicios con los <u>OPLE</u>.

"Uno de los retos que tenemos es la consolidación del Sistema Nacional de <u>Elecciones</u> vista desde la perspectiva de la vinculación directa entre este instituto y los institutos estatales <u>electorales</u>, con el fin de garantizarle a los mexicanos el ejercicio pleno de sus derechos a través de la homologación de procesos para las <u>elecciones</u> locales", dijo.

La Razón de México Sección: Portada, Ciudad 2023-09-08 03:46:47

588 cm2

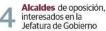
Página: 1,15

\$60,720.71

1/3

Arranca proceso en CDMX; se apuntan Monreal y Brugada

EXSENADOR afirma que quiere participar por la Jefatura de Gobierno; "Con mi 6% les vamos a ganar"; alcaldesa de Iztapalapa deja cargo el 15.



HAY 21 aspirantes; 5 por Morena, donde el mejor posicionado es García Harfuch; por la oposición levantan la mano 12 y 4 independientes. **pág. 15**

Con destape de Monreal y Brugada inicia carrera por Ciudad de México

Suman 21 los prospectos para el puesto

EL SENADOR con licencia señala que "se cierra un ciclo y se abre otro"; la alcaldesa de Iztapalapa prevé dejar el cargo el 15 de este mes; en la oposición, velan armas 12 aspirantes

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

yer por la tarde, el senador con licencia de Morena, Ricardo Monreal Ávila, se destapó como aspirante a la candidatura de la 4T a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Y por la mañana, la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, anunció que dejará el cargo a partir del 15 de este mes, para dedicarse de lleno a "a revitalizar el movimiento de transformación" de la capital.

Estos dos anuncios marcaron el arranque de la carrera por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, un cargo para el que hay hasta el momento 21 prospectos, entre los aspirantes partidistas e independientes.

Entrevistado por el periodista José Cárdenas en *Radio Fórmula*, Monreal afirmó: "Estoy cerrando un ciclo, que es acompañar este proceso, y comienza otro, que en los próximos días estará revisándose, para participar en el proceso interno de la Jefatura de Gobierno, si es que las condiciones se dan".

Respecto a sus posibles contrincantes internos, de Clara Brugada Monreal apuntó que ha sido una alcaldesa eficaz y tiene el derecho, como todos, a participar, mientras que del secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, afirmó: "Tiene méritos para participar, está bien colocado en las encuestas y seguramente también quiere participar".

Por la mañana, Clara Brugada anunció que se separará del cargo a partir del próximo 15 de septiembre para dedicarse de tiempo completo "a revitalizar el movimiento de transformación".

En conferencia de prensa, la funcionaria confirmó su interés por obtener la candidatura de Morena, para lo cual indicó que a partir del 17 de septiembre iniciará un recorrido por varias zonas de la Ciudad de México.

Durante su anuncio, realizado en el Gran Hotel de la Ciudad de México, la alcaldesa dijo: "Vamos a construir un poderoso movimiento donde todos y todas caben, donde nadie sobra, para generar una agenda que le dé continuidad al proyecto de transformación de la Ciudad de México".

Acerca de una eventual participación de García Harfuch en el proceso interno, Brugada mencionó: "Hay libertad en Morena para cualquier compañero o compañera que quiera participar. Ya cuando se inscriban quienes quieran participar, veremos las condiciones de la contienda".

Sobre el tema, el Jefe de Gobierno, Martí Batres, comentó que Morena empezará el proceso electoral de la capital "muy bien, porque es la fuerza mayoritaria en el país y en la Ciudad de México, además, con una clara tendencia de crecimiento".

El mandatario añadió que las dirigencias locales de los partidos que forman parte de la 4T no han iniciado un procedimiento análogo al nacional y, en consecuencia, no se han establecido fechas en las que los funcionarios deban separarse de sus cargos.

"Es previsible que en los próximos días esto suceda; las dirigencias de los partidos tendrán que ponerse de acuerdo, seguramente nos comentarán al respecto y habrá reglas muy parecidas", dijo, tras comentar que Brugada le informó que dejaría Iztapalapa.



La Razón de México Sección: Portada, Ciudad 2023-09-08 03:46:47

588 cm2

Página: 1,15

\$60,720.71

2/3

UN ENORME ABANICO. En el partido guinda, además de Brugada y Monreal, hay otros tres prospectos: la secretaria del Bienestar del Gobierno federal, Ariadna Montiel; el titular de la SSC, Omar García Harfuch y el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, quien el pasado miércoles confirmó que le gustaría participar en la encuesta para la capital de la República.

"Yo lo he dicho muchas veces que sí, que me encantaría, pero hay que esperar los tiempos; la verdad, sí me encantaría irme a la Ciudad de México y competir... como dijo el Presidente, pues se hará una encuesta, entonces, no sé la verdad quién vaya a participar más, pero sí me encantaría", expresó.

El mejor posicionado en las encuestas es García Harfuch, y aunque él no lo ha dicho abiertamente, unas declaraciones suyas realizadas en días pasados fueron interpretadas por muchos actores políticos como un "destape".

Respecto a una posible renuncia de García Harfuch para buscar la candidatura, Martí Batres aseguró que el jefe de la Policía capitalina no le ha anunciado nada sobre ese asunto.

En tanto, en la cancha de la oposición hay 12 personajes que buscarán la candidatura, de los cuales, el único que la tiene segura es Salomón Chertorivski, de Movimiento Ciudadano.

Dentro de los partidos del Frente Amplio por México tienen levantada la mano los alcaldes Lía Limón, de Álvaro Obregón; Santiago Taboada, de Benito Juárez; Adrián Rubalcava, de Cuajimalpa, y Sandra Cuevas, de Cuauhtémoc.

Además, la vicecoordinadora de Acción Nacional en el Senado, Kenia López Rabadán; los diputados locales del PRI Xavier González Zirión y Cynthia López Castro; el coordinador de la bancada del PRD en San Lázaro, Luis Espinosa Cházaro, y su similar en el Congreso capitalino, Víctor Hugo Lobo.

A todos ellos se suman la dirigente del PRD en la Ciudad de México, Nora Arias, y Mariana Moguel, militante del PRI capitalino, sin ningún cargo en la actualidad.

Adicionalmente, los aspirantes a una candidatura independiente José Antonio Valles Romero, Lorena Osornio, Pedro Pablo de Antuñano y Fernando Salvador Sánchez Campos recolectan firmas para sustentar su registro.

EL INSTITUTO Electoral de la Ciudad de México fijó como periodo para las precampañas para Jefe de Gobierno del 5 de noviembre del 2023 al 3 de enero del 2024.

Eldato

EL ÚNICO aspirante que hasta el momento la tiene segura es Salomón Chertorivski, pues nadie más ha levantado la mano dentro de Movimiento Ciudadano.

Eltip

Alcaldes buscan la candidatura del bloque opositor

Partidos políticos cuentan con registro en la CDMX.



La Razón de México Sección: Portada, Ciudad 2023-09-08 03:46:47

588 cm2

Página: 1,15

\$60,720.71

3/3



LOS DIPUTADOS locales de Morena Valentina Batres y Alberto Martínez Urincho levantan las manos a Clara Brugada tras el anuncio hecho ayer en conferencia realizada en el Gran Hotel de la Ciudad de México.

VAMOS a construir un poderoso movimiento donde todos y todas caben, donde nadie sobra, para generar una agenda que le dé continuidad al proyecto de transformación de la Ciudad de México

Clara Brugada Molina Alcaldesa

de Iztapalapa



187 cm2

Página: 15 \$0.00

1/1

MENSAJE POLÍTICO LA PRISA DE BRUGADA

Por Alejandro Lelo de Larrea

EPENDIENTE

I proceso de sucesión para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México se adelantó... pero sólo en Morena, donde la prisa con la que solicitó licencia la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, apenas horas después de que se informó que Claudia Sheinbaum ganó la encuesta, dejó el temor en ese partido a perder la capital, ante el retroceso que han padecido.

Contrario a esta celeridad que traen los morenistas, en el Frente Amplio por la Ciudad de México, responden parsimoniosos que sus tiempos no son los de Morena, que no van a anticipar su proceso. ¿Cuándo lo prevén? Dicen que hacia finales de noviembre principios de diciembre, son los cálculos.

La licencia que informó Brugada correrá a partir del 16 de septiembre, prácticamente minutos después de que como alcaldesa haya dado el Grito de Independencia. A partir del 17, tendrá el gran reto de recorrer toda la ciudad, sobre todo la zona poniente, donde nadie la conoce y Morena perdió las nueve Alcaldías de esa zona en 2021. Labor difícil.

Brugada no hizo una encuesta, -como Sheinbaum- para preguntarle a los iztapalapenses si estaban de acuerdo en que se separara del cargo. Ya tomada la decisión, tampoco les comunicó la verdad de su ausencia: que se va a hacer campaña para buscar la candidatura de Morena. Ofreció una explicación tan ambigua como engañosa: que va a "concentrarse de tiempo completo a fortalecer y revitalizar el movimiento, un gran movimiento ciudadano que promueva y defienda la transformación de la Ciudad de México" (sic).

Al menos en discurso, Brugada se dice segura que va a convertirse en la candidata de Morena, pues afirma que ya no va a regresar al cargo, aunque su ausencia definitiva no podría decretarse hasta que no hayan pasado más de los 60 días de la licencia que solicitó.

La prisa de Brugada también es porque el "comisario general" de la Policía de Proximidad de la CDMX, Omar García Harfuch se destapó para buscar la candidatura a la Jefatura de Gobierno. Él está en una circunstancia suigéneris, a diferencia de los demás suspirantes. Al ser Harfuch un mando policial formalmente reconocido en la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el Reglamento Interior de la dependencia, le aplica el párrafo "f" del artículo 32 de la Constitución Política de la Ciudad de México, en el que se establece como requisito para contender por la Jefatura de Gobierno: "No tener mando en instituciones militares o policiales, a menos que se separe del cargo antes de la fecha de inicio del proceso electoral local correspondiente".

El domingo 10, el Instituto Electoral de la Ciudad de México tendrá la sesión de Consejo General para decretar el inicio del proceso electoral 2024, por lo que a más tardar el 9 de septiembre Harfuch debería renunciar al cargo, si pretendiera competir.

Precisamente por ello ayer le preguntaron al jefe de Gobierno, Martí Batres, si tenía conocimiento de que pronto presentaría su renuncia su jefe de la policía: "Yo he platicado con él, pero hasta este momento no me ha dicho una cuestión de que se vaya a separar del cargo tal o cual fecha", respondió Batres. Esto deia una de dos: o Batres mintió o Harfuch no se irá; conociéndolo, lo más probable es lo primero. ¿Cuál es la prisa de Brugada? ¿Será también para que Ricardo Monreal no tenga tiempo de hacer esa especie de precampaña para posicionarse en las encuestas en la CDMX? Es pregunta. Lo veremos.



La lista de los destapados para el gobierno de CDMX en las elecciones 2024

Autor: Redacción

Lo que necesitas saber:

Las alcaldesas Sandra Cuevas y Clara Brugada ya levantaron la mano para ser gobernadoras de <u>CDMX</u>, pero la lista de los/las aspirantes trae nombres como el de, ¿Cuauhtémoc Blanco?

Chilangos y chilangas, vayan calentando motores para su, ¿paciencia? o activismo porque si bien ya tenemos a las dos candidatas que irán por la Presidencia de México en las <u>elecciones</u> de 2024, ese año también se decide la jefatura de Gobierno de <u>CDMX</u>. Y acá va la lista de los destapados (aspirantes).

Sí, de las personas que ya levantaron la mano para ir por la <u>candidatura</u> de sus respectivos partidos o independientes para contender por la jefatura de Gobierno de <u>CDMX</u>.

Foto: Gobierno de CDMX.

Que actualmente está en manos de Martí Batres, relevo de Claudia Sheinbaum, candidata de Morena, PT y el Partido Verde a la Presidencia.

La lista de los destapados para el gobierno de CDMX en las elecciones 2024

Sandra Cuevas

Empezamos la lista de los destapados (las/los aspirantes) que quieren una <u>candidatura</u> para ir por la jefatura de Gobierno de <u>CDMX</u> en 2024 con el nombre de nada más y nada menos que: Sandra Cuevas.

Desde agosto de 2023, la alcaldesa de la Cuauhtémoc dijo que si Dios ¿dónde quedó el espíritu laico? y la gente se lo permiten, se lanzará para ser la próxima jefa de Gobierno de CDMX.

Foto: Graciela López-Cuartoscuro.

Y, bueno, poquito después dijo que no le hace, pero el chiste es quitar a Morena del gobierno de CDMX.

A ver qué tal, porque Sandra Cuevas llegó a la Cuauhtémoc con el PRI, PAN y PRD.

Clara Brugada

Otra alcaldesa pero de Iztapalapa también levantó la mano. Se trata de Clara Brugada, que de manera más formal anunció que se separará del cargo el 15 de septiembre para chambear en su candidatura.

"Clara Brugada". Foto: Daniel Augusto-Cuartoscuro.

Vale decir que Clara Brugada entraría al proceso de Morena, porque fue con este partido con el que llegó a la alcaldía Iztapalapa, donde dicho sea de paso ha hecho un buen de proyectos, como el Parque Cuitláhuac, Iztapasauria el barco utópico o los proyectos del Cablebús.

Mariana Moguel

También desde agosto de este 2023, Mariana Moguel, ex diputada local e hija de la ex jefa de Gobierno de <u>CDMX</u>, Rosario Robles, se autodestapó y dijo que le entrará al proceso que organizará el PRI, PAN y PRD para elegir candidato o candidata al gobierno chilango.

Foto: Mario Jasso-Cuartoscuro.

Cuauhtémoc Blanco

¿Qué tal? El gobernador de Morelos le está haciendo ojitos a <u>CDMX</u>, aunque aún Morena no anuncia qué onda, ¿cómo será el proceso de elección de candidato o candidata?

Foto: Margarito Pérez-Cuartoscuro.

De todas maneras, el Cuau admitió que sí le gustaría lanzarse, pero prefiere esperar los tiempos.

Lorena Osornio

¿Se acuerdan de Lorena Osornio? Ella fue candidata independiente a la jefatura de Gobierno de <u>CDMX</u> en 2018... y para este 2024 armará el mismo plan.

"Lorena Osornio". Foto: Cuartoscuro.

Por lo pronto, su solicitud de registro ante el <u>Instituto Electoral de CDMX</u> como candidata independiente ya pasó, junto con José Antonio Valles, Fernando Salvador Sánchez y Pedro Pablo de Antuñano.

¿Omar García Harfuch?

Él dice que no sabe si participará en la encuesta que organice Morena para CDMX, aunque declaró a La Jornada que está listo para cualquier reto en la ciudad.

A ver qué pasa pero, por lo pronto, esta es la lista de los destapados (aspirantes) a una candidatura por la jefatura de Gobierno de CDMX en 2024.

Sandra Cuevas anuncia que sí quiere ser jefa de gobierno de la CDMX